

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto, 10 céntos.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXXIX.—Núm. 12.783

SUSCRIPCIÓN: Un mes 2 pesetas
Extranjero, semestre 20 "

Palma de Mallorca, Jueves 28 Julio de 1932

REDACCIÓN Y TALLERES: Calle de los Olmos, 2
ADMINISTRACIÓN: P. Cort, 29.—Teléfono n.º 1243

DEL MOMENTO

UNA JUSTA PETICIÓN

A petición del señor Llabrés Frau, acordó anoche el Ayuntamiento solicitar de la Superioridad que sea aumentada la plantilla de la Cartería de la Administración de Correos de esta ciudad, acordándose igualmente gestionar que caso de crearse nuevas plazas se provean éstas con carteros mallorquines de los que actualmente están destinados en la península.

Acertadísimo nos parece el acuerdo tomado anoche por el Ayuntamiento respecto a solicitar un aumento en la plantilla de la Cartería de la Administración Principal de Correos de esta ciudad.

Acertadísimo nos parece puesto que la debida organización de los servicios postales lo reclama.

El personal de cartería en Palma cumple su cometido con todo celo, esforzándose cuanto puede para cumplir su deber.

Es justo reconocerlo y gustoso lo hacemos.

Pero a pesar del laudatorio esfuerzo del personal, el servicio de reparto de correspondencia es deficiente.

En los extremos de los barrios la correspondencia se recibe después del mediodía.

El servicio postal para su mayor eficacia exige celeridad. Cuanto más rápidamente se preste más eficaz, más útil resulta a todos.

Son muchos los que por correspondencia reciben encargos que han de despacharlos en la propia fecha.

La correspondencia llega a Palma de 6 a 7 de la mañana. No es mucho pedir que el reparto pueda quedar hecho en tres o cuatro horas, así que a las once de la mañana a lo más tardar debería quedar hecho el reparto.

En esta forma podrían ser oportunamente despachados los asuntos del día.

Pero si se recibe la correspondencia a una de la tarde, no hay manera de hacerlo.

Ello irroga molestias y perjuicios a muchos, y a evitarlos tiende el acuerdo tomado anoche por el Ayuntamiento a petición del señor Llabrés Frau.

El acuerdo del Ayuntamiento es justificadísimo.

Siempre ha estado mal dotada la cartería de nuestra ciudad.

Hace ya mucho tiempo que la ciudad se viene quejando de ello.

En diversas ocasiones se han publicado datos demostrando que Palma es una de las capitales que peor atendido tiene el servicio de reparto de correspondencia.

Son muchas las capitales que registran menor población y menor ratio

que la nuestra y no obstante tienen mayor número de carteros.

Téngase en cuenta además que nuestra población es una capital de vida intensa. Su considerable industria, su importante comercio y el gran número de turistas que residen en esta capital, dan a Palma una vida intensa que determina un servicio postal superior al que registran otras poblaciones de igual o mayor población que la nuestra.

Esta intensidad de vida local lejos de disminuir va en aumento constante, y consecuencia de ello es que cada día sean más sensibles, más notorias aquellas deficiencias.

Las quejas que el vecindario y en particular el comercio formulan, son justas, y bien ha hecho el Ayuntamiento en nacerse eco de ellas, traduciéndolas en el acuerdo tomado anoche relativo a dirigirse a la superioridad en súplica de que sea aumentada la plantilla de la Administración Principal de Correos de Palma.

A este acuerdo nos adherimos, a la vez que lo aplaudimos, y a esta petición deberían sumarse las entidades que representan los intereses más afectados por los servicios postales, y deben apoyarla cuantos por su relación con el Gobierno puedan influir para que sea atendida la solicitud.

A la vez acordó el Ayuntamiento solicitar que caso de que sean creadas nuevas plazas en la Cartería de Palma, sean destinados a ellas los carteros mallorquines que actualmente prestan servicio en el continente.

Este interés suponemos que caso de ser atendida la primera petición, se verá complacido pues ningún inconveniente puede haber en favorecer con dichas plazas a quienes por ser de aquí tienen la lógica pretensión de prestar aquí sus servicios.

Al aplaudir el acuerdo anoche tomado por la Corporación Municipal, pidiendo que sea aumentada la Cartería de la Administración de esta ciudad, deseamos que el mejor éxito acompañe su gestión, puesto que así lo reclama la debida organización de los servicios postales de Palma.

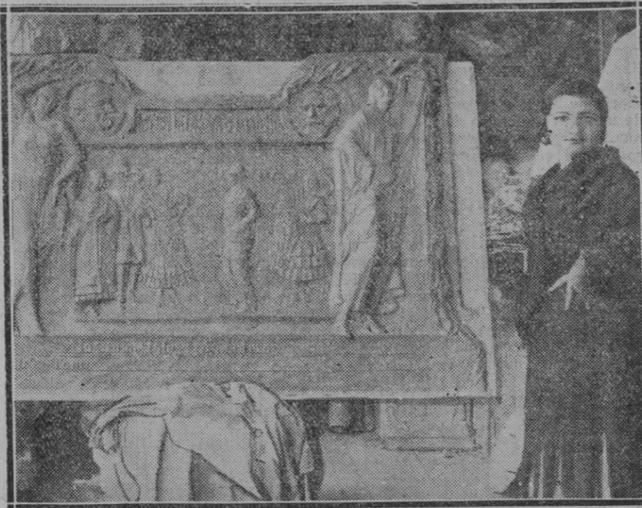
aus lamentaciones, o que en los bosques inmediatos ramoneara asuntos para lance de honor el señor Calderón, de no haberse apresurado tanto en marchar de este mundo.

Pero ya que la suerte y los designios históricos así lo quisieron, no debe perderse la esperanza de que surja del legamo o brote de entre los juncos el vate que legue a la posteridad el monumento admirable que glose las delicias de este Mediterráneo recién descubierto. Buzás algún Robinson perdido en lejanos y apartada isla de exuberante vegetación anclada allí, en las proximidades del puente de Toledo o en los meandros misteriosos y poéticos del Jarama... ; Quien sabe!... Puede que esté reservada esta empresa para el "Robinson literario", que allá en su insula de la meseta, más por tanto como Sancho que como el héroe de Foe, lucha para crear él solo una cultura, para uso y admiración de bosquimanos... o afición a contemplar la pelea del hombre que pretende hacer literatura, y la Naturaleza, hostil, que le niega los medios para conseguirle.

De lo que no nos cabe duda, es de que, tarde o temprano, estas playas sobre las que vacía toda la roña de la Arganzuela, Vallecas, las Camborneras, las Peñuelas, tendrán el Virgilio que se merecen.

PEDRO BARRAGAN

(Reproducción prohibida).



MADRID.—"Por ser la Virgen de la Paloma".—Lápida, obra del notable escultor señor Palma, que será descubierta el día de la Virgen, costeada por los vecinos de la Latina, como homenaje a la memoria de Tomás Bretón y Ricardo de la Vega, autores de "La verbena de la Paloma".

NUESTROS COLABORADORES

¿Cooperación o municipalización?

El Ayuntamiento de Palma se ha preocupado en algunas de sus sesiones de las tarifas que tiene en vigor la Compañía de Gas y Electricidad, las que, una vez comparadas con otras varias que rigen en distintas centrales térmicas de la península, han sido consideradas excesivas. Fruto de ello es la opinión exteriorizada por algunos de sus concejales, favorable a la municipalización de este servicio.

No somos partidarios absolutos del radicalismo que representa la explotación bajo esta modalidad, ya que entre los extremos representados por el capitalismo de unos pocos, y en este caso capital extranjero, y la municipalización, hay una gama variada de sistemas racionales y fructíferos conducentes a la mejor y más económica distribución de la energía.

La municipalización en sí, además de representar la menor edad o infancia económica de la población, mata el estímulo y deja los capitales inactivos. Solo en forma escueta y sin entrar en detalles, que tal vez puedan ser objeto de sucesivos artículos, daremos nuestra opinión sobre este problema.

El régimen por el que nosotros proponemos es el de cooperación tan desarrollado en Inglaterra, Alemania, Suiza, y otras naciones europeas, donde por medio de Cooperativas de producción y consumo, han llegado a la producción y sostenimiento de verdaderas poblaciones industriales. En España no han adquirido el auge que fuera de desear, por falta de una legislación protectora y especial para ello tal como existe en otras naciones; pero, sin que haya sido inconveniente para que en varias ciudades españolas, sacudiendo nuestra proverbial inercia muy dada a seguir únicamente el curso de las impulsiones gubernamentales, hayan sido creadas, con éxito creciente, varias Cooperativas, algunas de fluido eléctrico.

No somos incondicionales de la organización de Cooperativas en general, por la idea de competencia que en sí entraña para los comerciantes e industriales, considerándolos, más bien, como un medio regulador de los precios en el mercado; sin embargo, hay casos particulares y de tan positivo beneficio para la economía del país, que es de todo punto necesario poner en juego los pequeños capitales para, con las cifras fantásticas que llegan a sumar, obtener, además de óptimos rendimientos, un alto resultado patriótico al laborar por la independencia económica, base de la defensa nacional. En nuestro caso no se trata únicamente del fluido eléctrico sino que entra en juego el aprovechamiento de las grandes reservas de lignito de la Isla de Mallorca, hoy casi improductivas con sus minas explotadas ruinosamente por falta de aprovechamiento eficaz de sus carbones. Alemania, el país de la química por excelencia, y con numerosos yacimientos de lignitos, ha hecho inauditos esfuerzos científicos en su afán de independizarse de los países productores del petróleo, especialmente Norte América donde radican el 51 por 100 de los yacimientos petrolíferos del

mundo, obteniendo resultados sorprendentes y maravillosos en sus estudios sobre la obtención del nitrógeno, petróleo sintético y todos sus derivados (gasolinas, hidrocarburos diversos, alcoholes, aldeídos, acetonas, ácidos, etc.), por medio de la destilación, hidrogenación y gasificación de sus lignitos, y plasmando todo ello en procedimientos industriales llevados a la práctica por la I. G. nombre abreviado por el que se conoce el gigantesco Consorcio industrial "Interessen-Gemeinschaft der Farben Industrie", y cuyas fórmulas han sido estudiadas con todo cariño por el ilustrado Coronel de Artillería Don César Serrano en su viaje a Alemania, delegado especialmente por el Gobierno Español. Como datos importantísimos y de suma elocuencia, podemos dar el de que la I. G. fabrica ya por procedimientos industrializados, y como derivado del petróleo sintético obtenido del lignito, la tercera parte de la gasolina que antes se importaba para el consumo nacional, y, según estadísticas publicadas, el abaratamiento y consiguiente consumo de abonos químicos ha sido tan grande, que la producción agrícola del bienio 1925-1926 supera al total de la obtenida desde 1920 a 1924.

No queremos cansar más al lector; expuesta queda la idea esperando que la Diputación y Ayuntamientos de Mallorca, como primeros beneficiados, la acojan con calor. Si así es, pronto volveremos sobre ella. Nuestra opinión es clara: Cooperativa Eléctrica como primer paso, para luego seguir en el fantástico camino del aprovechamiento total de nuestros lignitos, por medio de la destilación, hidrogenación, gasificación, industria del cemento Portland y otras derivadas. Los grandes beneficios que con ello se obtuvieran servirían, una vez satisfechas las obligaciones del capital cooperativo (que además gozaría de otras ventajas tales como rebajas en las tarifas corrientes), para hacer participe a los obreros, a más de la creación en la zona industrial para uso de los mismos, de Pabellones-viviendas, Hospitales, Clínicas, Institutos de educación, Teatros, Cines, etc., con lo que habríamos conseguido un principio de socialización y cooperación del capital y trabajo, y dejando otra parte importante de dichos beneficios para el desarrollo paulatino del programa trazado.

JAIME HOMAR
Capitán de Artillería, Ingeniero Industrial del Ejército

DOS ESPÍAS POLACOS CONDENADOS

Varsovia.—Los polacos Sege Petryk y Simón Saddyk, paisanos acusados de realizar actos de espionaje en favor de soviets fueron juzgados ayer por la mañana condenándose a muerte.

En la tarde de hoy los dos paisanos, en la cárcel donde se les tenía reclusos han sido ejecutados, colgándose.

CRONICA DE PARIS

La esclavitud en la Senusia

(Para LA ULTIMA HORA)

Desde el oasis de Cufra se ha transmitido recientemente a la prensa de Trípoli una interesante información acerca de la esclavitud impuesta por los senusitas. Los detalles que se difunden hoy completan y aun esclarecen cuanto ha sido dicho y publicado hasta ahora sobre uno de los aspectos más inhumanos del misticismo senusita. Como es sabido, el senusismo fué fundado cerca de Mostaganem por Ali-Es-Senusi a principios del siglo XIX y es un acongregación musulmana cuyas ramificaciones se extienden por todo el África Septentrional. Sus partidarios son los que mayor resistencia han opuesto a la penetración francesa y esto por los motivos que más adelante se verán.

En esta ocasión se recuerda que en el archipiélago de oasis de Cufra, el comercio de esclavos era admitido y practicado con frecuencia aun por los mismos senusitas. Hasta 1913, además del comercio interior de carne humana, tuvo gran incremento la trata de importación. Después de esta fecha, que marca la ocupación francesa de los principales mercados indígenas de abastecimiento de esclavos, este infame comercio quedó limitado a la compra y venta en el interior de los territorios de Cufra.

Antes de la ocupación francesa, las adquisiciones de esclavos se hacían principalmente en Abesce, Birni (en el Uadai) y Cano (en la Níger). Los sultanes de aquellas localidades se proveían allí de siervos, para venderlos, tomando como pretexto las luchas sostenidas entre ellos por los indígenas y los asaltos o "razzias", que con frecuencia tenían entre las tribus sometidas a su dominio.

Llegando a su conocimiento de que se había registrado un asalto, enviaban individuos de su troua con la misión aparente de restablecer el orden. La tropa perseguía a los asaltantes, procurando entrar en posesión del ganado robado. Hecho esto y so pretexto de castigar a los indígenas por el delito de haber contravenido las órdenes del sultán, sometían a esclavitud a un determinado número de individuos de la tribu.

Los comerciantes que cada año partían de Cufra para comprar esclavos por su cuenta se daban cita en las sultanerías. Llegado el momento, el sultán ordenaba traer al mercado un número de esclavos proporcionado a los pedidos y quedaba encargado de la venta el pregonero. Mientras éste alababa las condiciones de cada esclavo, los compradores examinaban la "mercancía", midiendo la altura del sujeto por palos y tratándolo en fin de comprobar en lo posible la verdad de los elogios. Por último empezaba la subasta y cada esclavo era adjudicado al mejor postor.

Los esclavos quedaban adquiridos mediante el pago de cierto número de piezas de tejido llamado "smail". Establecíase el precio tomando en cuenta la altura, edad y musculatura del individuo, cuando se trataba de un hombre; para la mujer se tenía en consideración la edad, la altura y la belleza, que eran los elementos de apreciación que para ellas entraban en juego. Igualmente eran vendidas las mujeres con hijos. En estos casos, si el comprador deseaba adquirir solamente la madre o uno o dos de los hijos (lo cual ocurría con frecuencia), se procedía a separarlos sin más miramientos.

Establecida la compra, el adquirente reunía en lugares convenientes los esclavos de su propiedad y para impedir que se fugaran eran atados por los pies a las adargas. Las cadenas utilizadas para esto se hallaban munidas de espinas que se cerraban con candados. A los niños los ataban por las muñecas. A continuación formaban trágicas caravanas humanas que tomaban rumbo al norte en dirección de Faia, Feda, Unianga y Teoro. Al comenzar la marcha los esclavos iban atados por parejas; después les eran quitadas las cadenas a fin de que anduvieran más de prisa. Y tan grande era el horror de estas marchas por el desierto que los negros conservan aun hoy un recuerdo espantoso de ellas, al punto que muy pocos de ellos se atrevían a abandonar desde Cufra el viaje de retorno.

Además de este comercio de importación se practicaba el tráfico interior. En ocasiones el dueño de un esclavo no estaba satisfecho de él y entonces lo volvía a vender. Otras veces era obligado a desahucarse de él por falta de dinero o bien prefería a cambiarlo por un camello o por un par de asnos.

En otras ocasiones regalaba el esclavo. En resumen, que son pocos los que han quedado mucho tiempo en poder del mismo dueño. Casi todos ellos, en diversas circunstancias, han sido cambiados, vendidos o regalados.

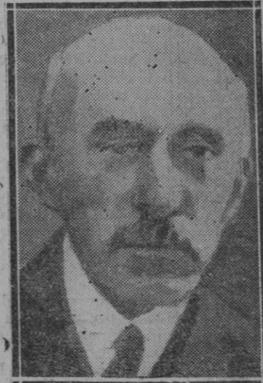
Los hombres eran utilizados en su casi totalidad en los trabajos agrícolas a los que debían entregarse desde el alba hasta la noche, consintiendoles un descanso de hora y media. Dormían de noche al descubierto, para hallarse pronto dispuestos a continuar el trabajo a la salida del sol. Para vigilar a los esclavos de la Senusia, que eran cerca de 400, había un cuerpo de guardianes particularmente crueles. Cada esclavo recibía por su trabajo medio sitio de cebada, correspondiente a 1.350 gramos o bien 1.750 gramos de mijo y tres sitios de dátiles (10 kilos). Estos comestibles les eran entregados el viernes y constituían el alimento de toda una semana. Por todo vestido recibían un par de camisas y dos pantalones cada año.

Las mujeres ayudaban a los hombres en sus trabajos. Solamente las más jóvenes y bien parecidas estaban dispensadas de este servicio, reservándose sus amos como concubinas. Los hijos de las esclavas eran considerados propiedad del dueño, que podía venderlos cuando quisieran. Raramente eran libertados estos infelices.

La historia de estos seres llegados del sur y por ellos mismos referidas



MADRID.—La señorita Virginia Rostán, primer premio del concurso de mantones celebrado en la verbena del Circolo de Bellas Artes en el Retiro.



EXTRANJERO.—Río de Janeiro. —Falleció el ilustre aeronauta y célebre inventor brasileño Alberto Santos Dumont.

Con la muerte de Alberto Santos Dumont desaparece una de las grandes figuras de la época romántica de la Aviación, uno de los precursores a cuyos impulsos heroicos y estudios, enervados por el ideal, debe la navegación aérea gran parte de su progreso actual.

es cuanto de más penoso puede imaginarse. Una esclava, de cerca de cincuenta años, llamada Zarga, ha contado que, nacida en el Uadai, fue vendida a un sujeto tripolitano llamado Ibrahim. Se vio separada de su hijo, porque Ibrahim no quiso comprarlo. Conducida a Cufrá, fue vendida a Tusti Ben Abdaga, que la hizo trabajar en sus fincas por mucho tiempo. Después fue vendida nuevamente, esta vez a Salek Belgassen, que la casó con un negro de la Senusia, del cual tuvo dos hijos. Cuando estos fueron grandes, perecieron asesinados a cuchilladas mientras dormían por un vigilante de la Senusia y por venganza. Transcurrido cierto tiempo, Salek Belgassen trasladó a Ciarrabub y como Zarga ya era vieja, la abandonó a su suerte.

Una otra mujer ha contado que a los veinte años fue regalada por el sultán Mohamed Iusuf, del cual eran esclavos los padres de ella, Mohamed Megiberi, su nuevo dueño, la obligó a seguirle a latigazos y la vendió a Salem Bu Zaua, que le guardó como concubina.

Un negro ha referido que siendo pequeño fue capturado por hombres, cuando iba a la escuela con su hermano, del cual fue separado y al que no volvió a ver más en su vida. Sus

"cazadores", lo vendieron, siendo utilizado en trabajos de huertas. Y así, centenares de estos desgraciados, cuentan, con pocas variantes, la misma horrible historia.

La ocupación francesa de Abeese hacía esperar que terminara en Cufrá este estado de cosas. Pero, lejos de ellos, a fin de no lastimar los intereses de los sinuitas y evitar su enojo, los franceses se limitaron a prohibir la importación de esclavos, pensando que automáticamente y a medida que éstos fuesen muriendo quedaría extinguido el inhumano tráfico. En vista de esta medida, los senusistas recurrieron enseguida a la astucia a fin de prevenir de esta contingencia y ordenaron que todas las esclavas se casaran. Y el atroz sistema sigue desde entonces mantenido gracias a los nacimientos que producen estas uniones forzadas.

La situación no ha cambiado, pues, para nada en lo que a la esclavitud se refiere. Esta subsiste merced a la complacencia de la autoridad francesa, y subsistirá hasta que las fuerzas de ocupación se determinen a desafiar el enojo que eventualmente despertaría entre los senusitas un procedimiento humanitario y expeditivo de liberación de los esclavos.

JAIME VIVAR.
(Reproducción prohibida).

tarse la estrella del cinema es el siguiente:

«Es mi genio o mi temperamento el adecuado para encontrar la felicidad en el matrimonio santo y perdurable?»

Para el astro masculino, el caso es diferente. Cuando se casa espera que su mujer lo subordine todo a sus intereses particulares como en el caso de Mauricio Chevalier y Yvonne Vallee.

Una artista de mérito, como Yvonne, renunció graciosamente, a todos sus laureles teatrales sin una queja. Cuando Mauricio fué invitado a filmar películas en Hollywood, aun sabiendo que allí solo sería conocida como "Mrs. Chevalier", le animó para que aceptase y como "Mrs. Chevalier", acompaña a su marido. Está contenta de brillar al reflejo de la gloria de Mauricio y no parece echar de menos el encanto de las bambalinas. Su renunciamiento es considerado casi como obligatorio, sin ser comentado.

«Sin embargo que ambarazosa es la situación del marido casado con una estrella de la pantalla!»

Pierde, casi por completo, su propia identidad. Imaginemos un hombre conocido como "Mr. Garbo...". Será eso y nada más. Y para representar este papel en la vida social, se necesita ser un loco o un héroe.

La única razón poderosa por la que se casan dos personas es para estar juntas la mayor parte del tiempo.

po. Esto sería imposible para mí mientras pertenezca a la pantalla.

El contrato matrimonial es relegado a segundo término ante el profesional. Un marido necesita tanto del apoyo moral de su esposa como de su presencia material. Y a menos de casarse con un compañero de la pantalla, la estrella tiene muy pocas probabilidades de lograr esta unión ideal de simpatía e intereses.

Estoy en lo cierto al asegurar que la carrera del cinema absorbe toda la vida de la artista.

Cuando fui por vez primera a Hollywood, con Maurice Stiller, disponía de algún tiempo exclusivamente mío, pero pronto descubrí lo arduo de mi trabajo. También que la aparición en público destruye la ilusión que rodea las sombras de la plateada pantalla. El artista creador debe ser un espíritu raro y solitario.

La muerte de Stiller fué un gran golpe para mí. Porque hasta entonces yo había sido un satélite. Toda Europa consideraba, en esa época, a Stiller como la figura más significativa del cine mundial. Yo era una oscura artista noruega y Stiller me descubrió, llevándome a América. Hay quien dice que fué una historia de amor. Fué más. Fué la devoción, que solo la juventud puede sentir, la adoración de un estudiante por su maestro, de una joven tímida por una mente superior.

En su estudio Stiller me enseñó todo... a comer... a volver la cabeza...

Como un reloj
de precisión marcha el organismo humano vitalizado con este activísimo regenerador.

Abre el apetito; nutre al debilitado; vigoriza al anciano y restaura las fuerzas a las personas agotadas.

Está Aprobado por la Academia de Medicina.

Se usa en todas las épocas del año.

Pídase el legítimo Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD en su frasco de origen. No se vende a granel.

NUESTROS COLABORADORES

Lo que pienso del matrimonio

¿Cuando se casará Greta Garbo, la famosísima estrella sueca? Todo el mundo está intrigado por la cuestión, pero Greta asegura que no tiene nada que decir... por ahora.

¿Porque interesarán tanto al público los asuntos matrimoniales de las estrellas de la pantalla?

Después de todo, estos asuntos solo afectan a los interesados. Es alto estrictamente privado.

Además, perjudica a la carrera de un artista el que los mas íntimos detalles de su vida privada, sean ampliamente difundidos. En particular es injusto, sino indiscreto, el que el público sepa como se comporta con su mujer y sus hijos, en el retiro del hogar propio, un gran "amador", de la pantalla.

Probablemente por esta razón, Hollywood ya no gusta de las pomposas ceremonias nupciales, relatadas por la prensa bajo llamativas titulares como la celebrada hace años cuando la boda de Vilma Banky y Rod La Rocque.

Después hubo las espectaculares bodas de Gloria Swanson con su Marqués y de Mae Murray y Pola Negri con los Príncipes Mdivani. De estos matrimonios el único que subsiste es el de Mae Murray.

A pesar de la brillante gloria con que descendió, en 1925, en Hollywood con su noble Marqués y del hecho de que la colonia cinematográfica los recibió con todos los honores, el idilio terminó pronto. Pero no tan pronto, sin embargo, como el de Pola Negri. La última del trío en casarse fué la primera en desprendarse de su marido. Derrotó a Gloria en los tribunales de divorcio, por seis días. Los dos maridos se conso-

laron pronto. El Príncipe Sergio, el ex-marido de Pola Negri, con Mary McCormio, de la Opera de Chicago, mientras que el Marqués de la Falaise de la Coudraye, alias Hank, se conforma hoy con ser conocido como "Mister Constance Bennett...".

Yo creo que llegaría a detestar a mi marido si perdiese su personalidad hasta ese extremo. Cuando me case me retiraré del cinema. Olvidaré para siempre que he sido "Greta Garbo...".

Con tantos idilios truncados en los estudios, Hollywood ya no presta tanta atención como antes a los asuntos amorosos de sus personajes.

Hoy están de moda los matrimonios sencillos. Escapar sin ser notado en aeroplanos y casarse en Méjico, comunicando la boda, cuando se hace, después de verificada.

Ina Claire, la reina de la belleza de la escena neoyorquina, y John Gilbert, entonces el príncipe de los románticos de la pantalla, se fugaron a Las Vegas, donde se casaron sin ninguna ostentación. A pesar de ello, a las dos horas de la ceremonia ya se hacían apuestas sobre la duración probable del matrimonio. Los que mas se arriegan era hasta el año.

¿Como va a ser feliz un matrimonio en estas circunstancias?

¿Puede extrañar que los astros del cinema vacilen en cambiar su soltería por una felicidad matrimonial tan insegura.

¿Cundo ha estado la juventud tan escarmentada por la experiencia ajena? ¿Porqué han de explicarnos las personas mayores lo que por derecho corresponde descubrir a la juventud? No se puede colocar una cabeza sobre hombros jóvenes.

El problema con que ha de enfren-

AUTOBAT



AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
A. Alejandro Roselló, 85. - Palma de Mallorca
Barcelona - Madrid - Valencia - La Coruña

a expresar amor... y odio.

Fuera de la pantalla estudié todas sus genialidades. Y vivo mi vida de acuerdo con los planes que él dejó. Me enseñó lo que tenía que decir y que hacer.

Cuando Stiller murió recibí un duro golpe. Me encontraba como un barco sin timón. Estaba aturdida... perdida... muy sola. Me negué a recibir a los reporters porque no sabía que decirles. Gradualmente me fui retirando de la vida social de Hollywood. Construí una muralla alrededor mio y vivo dentro de ella. En la colonia mas alegre del mundo yo soy un ermitaño.

No voy a ninguna reunión. Estoy demasiado cansada. No comprendo como se puede compaginar el trabajo y la diversión. Me siento adormecida. Y marcho a la cama cuando termino mi trabajo en el estudio.

Si necesitara entretenerme me gustaría fuese al aire libre. Disfrutar plenamente de la naturaleza.

Muchas personas desaprueban mi conducta, pero yo con ella no les infijo ningún daño. Además me siento algo nerviosa cuando hablo y me río. No puedo expresarme bien del todo. Hablo a tropezones.

En Hollywood acaso no sea comprendida. Soy tan silenciosa como una tumba acerca de mis asuntos privados.

Los rumores vuelan. Yo soy muda. No tengo nada que decir...
GRETA GARBO
(Reproducción prohibida).

NUESTROS COLABORADORES

INSTANTANEA POLITICA

Noticario de un lunes

Muchas veces se ha clamado contra la disposición gubernamental que suspendió por 48 horas la comunicación del gran público con la Prensa. Las relaciones de la vida moderna exigen, por modo terminante, la no interrupción de este conocimiento que por la trabazón de intereses sociales y económicos que hacen del hombre moderno un ente universal. Se ha propuesto la fórmula del descanso parcial de algunos periódicos en determinados días semanales, lo cual produciría los mismos efectos. No ha prosperado esta ra-

cional pretensión y la suspensión de la vida periodística en domingo de los sin noticias a veintitantos millones de electores.

Porque la relación de las Hojas Oficiales es una especie de comunicado oficioso que no tiene aquella libertad informativa que supla sin menoscabo la copiosidad de los actos realizados precisamente en uno de los días de mayor intensidad política popular; el domingo. En efecto; recientemente la Hoja Oficial de Madrid ha disgustado al Sr. Ministro de la Gobernación, y para no incurrir en tal alto desagrado, la información se reduce a señalar los actos de adhesión al Gobierno. Las manifestaciones adversas, cuando no son de distinguidas personalidades, no tienen entrada en ese frío papel que antes de salir a la calle han visto cuidadosamente muchos ojos temerosos de un gesto.

Cuando la Hoja Oficial inició su publicación durante la Dictadura, los lunes, invariablemente se ponía en contacto con el público impaciente Dictador, y también invariablemente el redactor encontraba al Jefe de Gobierno trabajando cuando ya se apeaba con sus dedos rosados la aurea sobre las ventanas del Palacio de Buenavista. A los nuevos tiempos nuevos métodos. Pero seguimos con la entrevista, con cambio de personas.

Ello demuestra la ineficacia del suplemento periodístico, y no por voluntad de sus redactores, sino por que todo monopolio lleva aparejada esta condición; el vivir a la sombra y bajo el amparo de Gobierno. Si la vida política fuera lo que dicen las Hojas Oficiales, esto más que un paraíso, sería un círculo de aburridos a quienes no interesaría otra cosa que alabar al Gobierno.

ALVAREZ DE LEON
(Reproducción prohibida).

LUISA RUIZ DE POVEDA
Profesora de piano
Uetam-39

FOLLETIN NUMERO 42

Por el honor del nombre

Por EMILIO GABOREAU

de repente en medio de la plaza de Italia, a cien pasos de la prevención en donde le habían encerrado con la ciudad Chupin. Entonces el fugitivo se precipitó fuera del carruaje, y con una rápida y segura mirada exploró los alrededores, tratando de descubrir cualquier sombra sospechosa. Nada vio.

Lecoq, sorprendido por tan brusca detención, había tenido tiempo para arrojarle al suelo debajo de la caja del carruaje, exponiéndose a ser aplastado por las ruedas.

Mayo, después de pagar la carrera, retrocedió tranquilamente hacia la calle Monffetard.

«D un salto el joven agente se puso en pie, más encarnizado en su pista que un perro tras de la caza. Cuando llegó a la sombra de los árboles de los bulevares exteriores, un silbido ahogado sonó en su oído.

«El tío Ajenjo!—exclamó estupefacto y encantado.

«El mismo, y lo que es más descausado gracias a un coche en el cual me refugié allá abajo. De ese modo he podido...»

«Bueno, bueno!—interrumpió Lecoq.—Mucho ojo... no perdamos la pista.

En aquel momento, Mayo rondaba indeciso por entre las numerosas tabernas del barrio. Parecía buscar algo que no hallaba. Por fin, después de haber mirado por los cristales de tres de aquellos turgurinos, se decidió y entró en el cuarto.

Inmediatamente los agentes pusieron a mirar con toda su alma por los cristales. Vieron al fugitivo a través de la sala y dirigirse a una mesa situada en el fondo, donde se halla-

ba sentado ya un hombre de gran corpulencia, de rostro encendido y patillas canosas.

«El cómplice!...—murmuró el tío Ajenjo.

«Era aquél, realmente, el invisible cómplice del homicida? Fíarse del parecido de dos personas es tan temerario y tan expuesto a engaño, que en cualquiera otra ocasión Lecoq hubiera vacilado en decidirse. Pero entonces las circunstancias y las probabilidades que corroboraban la opinión emitida por el tío Ajenjo eran tantas, que el joven agente la admitió desde luego. «Aquella cita, no fué acaso dispuesta cuando se encontraron Mayo y la rubia dueña del hotel Mariembourg?»

«Lo primero que ha hecho Mayo—pensaba Lecoq—es tomar cuanto dinero llevaba encima la señora Milner, después le ha encargado dijera a su cómplice que le esperase en cualquier taberna de este barrio. Si ha vacilado y buscado es porque no pudo indicar fijamente el lugar de la cita. Si no arrojan la máscara es porque Mayo no está seguro de haberlos despistado y, por otra parte, porque el cómplice teme que hayan seguido a la señora Milner.

El cómplice, si realmente era él, había adoptado un disfraz parecido al que llevaban Mayo y Lecoq. Su fisonomía poco tranquilizadora, destacábase aún entre los depravados y feroces rostros de los parroquianos de aquella guarida que habían escogido para la cita. Allí no se habrían hallado cuatro obreros dignos de ese nombre. Todas las personas que comían y bebían en aquellas mesas, debían haber tenido que habérselas con

la justicia. Y no obstante, Mayo, aquel hombre tan sospechado de pertenecer a las más altas esferas sociales, parecía allí como en su casa. Se hizo servir un plato de guisado y una botella, limpiándose luego los labios con el revés de su manga.

Pero, ¿hablaba con su vecino de mesa? difícil era poderlo distinguir desde fuera a través de los cristales oscurecidos por el vaho de los mangajares y el humo de las pipas.

«Es preciso que yo entre!—dijo resueltamente Lecoq.—Me colocaré cerca de ellos y escucharé.

«¿Ha perdido usted el juicio?—dijo el tío Ajenjo.—¿Y si le llegaran a conocer?

«¡Imposible!

«Le jugarán alguna trastada.

«Creo—repuso Lecoq haciendo un gesto de indiferencia—que no retrocederán ante una buena paluñada que los librara de mí. Bueno, ¿y qué?... ¡Valiente agente de policía sería el que no supiese arriesgar su piel! ¿Acaso Gervol ha retrocedido? El tío Ajenjo había tratado quizás de saber si el valor de su joven compañero estaba a la altura de su perspicacia, y quedó asombrado.

«No se mueva usted de aquí—añadió Lecoq.—a fin de poderles seguir si salieran bruscamente.

Empujó la puerta y fué a colocarse a una mesa muy próxima a la que ocupaban Mayo y el pretendido cómplice. Luego pidió con voz odiosamente bronca un cuartillo y una ración.

El fugitivo y el hombre de las patillas blancas hablaban efectivamente; pero más bien como extraños que la casualidad reúne, que como amigos que se encuentran en una cita. Hablaban "caló", pero no ese "caló", pueril que esmalta ciertas novelas bajo pretexto de color local, sino el verdadero caló, el que se habla entre los malhechores, lengua innoble y obscena que es imposible traducir y darle su verdadero significado.

«Con qué perfección represen-

tan su papel!—pensaba el joven agente.—Si yo no estuviere completamente seguro, qué bien me engañarían!...

El hombre de las patillas explicaba a Mayo el régimen de las prisiones de Francia, que en vano se buscarían en los libros especiales. El carácter de los directores de todos los presidios, en donde era más dura la disciplina, y si el rancho era mucho mejor en Poissy que en Fontevrault...

Lecoq, cuando hubo concluido su cena, pidió una copita de aguardiente, y con la espalda pegada a la pared y los ojos cerrados parecía dormir, pero no perdía palabra.

Mayo, a su vez, contó su historia, tal como la había contado al juez, desde el homicidio hasta la evasión, sin olvidar las sopechas de la policía y de la justicia respecto a su personalidad; sospechas que, según decía, le habían hecho reír de veras. También dijo que habría sido una suerte para él, si hubiera tenido con qué volver a Alemania; pero no tenía dinero, y no sabía como procurárselo. Ni aun había podido deshacerse del traje que llevaba en aquel día y que le pertenecía.

Al oír esto el hombre del hongo, le dijo que no quería que un camarada pasara apuros, y como en la misma calle conocía a un comerciante de manga ancha, ofreció a Mayo conducirlo allí. Este, por toda respuesta, se levantó diciendo: «¡Vamos!... y salieron a la calle, y Lecoq tras de ellos.

Bajaron a buen paso hasta la calle del Fer-a-Moulin, y allí se metieron por un corredor estrecho y oscuro.

«Corra, tío Ajenjo!—dijo en seguida Lecoq;— cora a preguntar al portero si esta casa tiene dos salidas.

«La casa no tenía más salida que la de la calle Monffetard. Los agentes esperaron.

«¡Juraría que nos handescubrieron!—murmuró el joven agente.—¡No

hay duda de que el fugitivo me ha conocido o que el mozo del hotel Mariembourg ha dado mis señas al cómplice!...

El viejo agente se calló; los dos compadres salían de la obscuridad del corredor.

Mayo hacía saltar entre sus manos algunos francos y parecía de un humor de todos los diablos.

«¿Qué ladrones—decía—son estos eneburridos!

Pero por poco dinero que le hubiesen dado por su ropa, la amabilidad que había tenido el hombre del hongo en acompañarle merecía un obsequio; y al efecto, Mayo le propuso aceptar unas copas y entraron juntos en casa de un licorista.

Cerca de una hora permanecieron allí, jugando rondas al "molinete", y cuando salieron fué para entrar en otra tienda de vinos, de donde les echaron al poco rato por ser ya muy tarde, refugiándose en otra que aun permanecía abierta, así, entre botellas y copitas, llegaron a la una de la madrugada a la plaza Saint-Michel. Pero allí ya no tenían en dónde beber; todo estaba cerrado. Entonces se consultaron, y después de una corta discusión, se dirigieron hacia el arrabal Saint-Germain, cogidos del brazo como dos buenos camaradas.

El mucho alcohol que habían bebido, empezaba a producir su efecto. Se tambaleaban, gesticulaban, hablaban en voz alta y los dos a la vez.

Lecoq, a riesgo de ser descubierto, se adelantó a ellos para tratar de oír algo de la conversacón, y las palabras "vamos a dar un buen golpe" y "tendremos dinero para divertirnos" llegaron hasta sus oídos.

Para tomar a aquellos dos individuos por "dos personas decentes", se necesitaba la robusta fe de aquel iluminado que exclamaba: "Creo, porque es absurdo".

El tío Ajenjo empezaba a desconfiar y murmuraba:

«¡Me parece que todo eso acabará mal

fieso que no comprendo la conducta de estos dos astutos compadres; pero, ¿me importa!... Ahora que están reunidos, estoy seguro del éxito. oPrque si uno se escapa, nos quedará el otro, y Gervol verá quién tenía razón, si él o yo.»

Sin embargo, los dos borrachos habían acertado el paso; y al ver cómo examinaban aquellas suntuosas moradas del arrabal Saint-Germain, podía suponerseles las peores intenciones.

En la calle de Varennes, muy cerca de la de Chaise, se detuvieron por fin delante de la tapia poco elevada de un vasto jardín. El hombre del hongo era el que hablaba entonces. Por los gestos se comprendía que explicaba a Mayo que la casa enclavada en aquel jardín tenía su fachada en la calle de Granelle.

«¿Cáspita—murmuró Lecoq,—¿hasta dónde llevarán la comedia?

Pues la llevarán hasta escalar la tapia. Mayo, subiéndose en los hombros de su compañero, se irguió hasta lo alto del muro, y un momento después se oyó el ruido que produjo su caída en el jardín.

El hombre de las patillas blancas, que había quedado en la calle, permaneció en acecho.

XXXVIII

Con tal prontitud llevó a cabo su extraño e inconcebible designio el enigmático saltimbanqui, que Lecoq no tuvo tiempo para oponerse a ello. Por su imaginación pasó la terrible idea de una próxima y gran desgracia. Durante diez segundos quedóse sin saber lo que le pasaba; pero pronto volvió en sí con esa rápida decisión innata en los hombres de acción. Calculó la distancia que le separaba del cómplice de Mayo, y en tres saltos cayó sobre él. Quiso gritar, pero la férrea mano de Lecoq ahogó el grito en su garganta. Pretendió luchar, pero un rodillazo en los riñones le tendió cuan largo era en el suelo. Y antes de que tuviera tiempo de volver de su asombro, se encontró atado, amordazado y llevado en vilo hasta la calle de la Chaise.

Con tal rapidez se ejecutó todo esto,

...: PAGINA FEMENINA ...:

NUESTROS COLABORADORES

CRONICA DE LA MODA

Estamos en plena estación veraniega, y como la mayor parte de las elegantes han abandonado las calurosas e incómodas ciudades, para vivir al aire libre, en las playas o en los campos, o casi, de un modo general, en ambos sitios alternada o sucesivamente, es oportuno referirse a las prendas que pueden llevarse en esta vida de verano y de goce intenso de los encantos de la naturaleza.

Y como ya en crónicas anteriores hemos tratado más especialmente de los trajes propios para la vida de playa, vamos a hacerlo hoy con respecto a los más apropiados para el campo, con el fin de dejar nuestra información lo más completa posible.

En primer lugar diremos que la tónica general de la sencillez. Pocas complicaciones de adorno, corte sencillo, aunque no por eso deje de ser buscado y nada fácil de imitar y cierta novedad en las telas empleadas, pues así como el año pasado estaban de moda las batistas de hilo y los linones, en este parece existir cierta preferencia por los *toiles* de hilo que verdaderamente tienen un aspecto encantador y determinadas ventajas de comodidad y de elegancia.

Por de pronto vaya la aclaración de que esta tela no se usa de una manera exclusiva para los trajes de campo, sino que también se aplica a la playa, a la ciudad, etc., de manera que sobre el particular no hay peligro de cometer el más leve error. Para las blusas se usan los *toiles* cuadriculados, atravesados en sentadillas. Y debemos advertir que un traje de color azul marino, combinado con esta blusa a rayas, produce un efecto nuevo y realmente lindo.

En una palabra, el *toile* se emplea de un modo universal. No solamente se usa para las blusas y los trajes sastrer, sino que igualmente para abrigos de verano, de aspecto verdaderamente encantador. Y para adornar estas prendas se recurre a las grandes solapas con bordes pespunteados, a las trabillas y a los bolsillos. En cuanto a los colores más en uso son los tonos crudos, rojos y azules claros.

Desde luego se llevan muchos trajes de un solo tono, y con objeto de quitarle la monotonía, se les da cierta animación por medio de un gran cuello, una echarpe o un cinturón de *toile* cuyo tono, naturalmente, ha de contrastar con el del traje de que van a formar parte. Con este objeto y para llenar esa necesidad hay *toiles* estampados de diverso estilo y con variados tonos y dibujos de manera que se puede escoger con la seguridad de hallar lo que más convenga.

Ya dijimos en otra crónica que actualmente parece que la tradición de llevar trajes blancos para el tenis va desapareciendo, pero no debe entenderse por eso que la tendencia sea decisiva; todo lo contrario. Sencillamente se ha abierto una brecha, pero aún se siguen llevando y probablemente así ocurrirá también en adelante, trajes blancos para ese deporte. El *toile* se emplea mucho para ese objeto; como ya es sabido los tales trajes son muy sencillos, y el *toile* tiene la ventaja de que resulta más fácil de lavar que los de lana que antes se llevaban de un modo exclusivo.

Estas son las novedades del momento. Todavía tendremos que dedicar algunas crónicas al verano, pero en breve empezaremos a pensar en el otoño, ya inmediato y luego en el invierno.

A. D'ENERY

París, julio de 1932.

(Reproducción prohibida.)

CONSEJOS DE MEDICINA

LA SAL ES BENEFICIOSA

En muchos casos la sal de cocina es de mucha utilidad. A título de curiosidad hacemos una relación de sus diversos beneficios y usos:

Ante todo es un buen antiséptico desde el momento que conserva la carne.

Lavándose por la mañana y por la noche los ojos fatigados o inflamados con agua hervida salada, se disminuye la fatiga o inflamación.

Una compresa de agua hervida y salada es muy eficaz sobre las llagas.

Se impide de un modo la caída del pelo lavándose la cabeza con agua salada.

Un baño de agua salada es casi tan tónico como un baño de mar, igualmente un lavaje intestinal hecho con una solución de una cucharadita de gruesa en un litro de agua hervida tibia, es muy eficaz.

Protándose los dientes con sal fina, estos se blanquean y las encías se fortifican y se ponen rosadas.

Los dolores neurálgicos de los pies y de los miembros, pueden ser curados por baños de agua salada, tomados por la mañana y por la noche, tan calientes como puedan soportarse.

Dos cucharaditas de café de sal de cocina en un vaso de agua tibia, constituyen un excelente vomitivo.

Una cucharadita de café de sal de cocina en un vaso de agua fría alivian los cólicos y ayuda la digestión.

Sin embargo, hay que evitar el salar mucho los alimentos, pues el abuso irrita la mucosa del estómago y ejerce sobre el riñón una influencia perjudicial.

UN EXCELENTE TONICO

Lo constituye el siguiente vino de hierro y carne a propósito para ser administrado a personas convalecientes y anémicas:

- Vino de Jerez 4,500 gramos.
- Azúcar 300 id.
- Citrato de hierro amoniacal 30 id.
- Extracto de carne 60 id.
- Esencia de corteza de naranja 2 idem.

CRONICA FEMENINA

EL TRABAJO Y LA MUJER

Actualmente se hallan en París—llegados de distintos puntos del globo, y especialmente de los Estados Unidos—un grupo de mujeres de negocios que han venido a la capital de Francia con el propósito deliberado de celebrar un congreso: el congreso para defensa de los derechos de la mujer al ejercicio de cualquier cargo.

El anuncio de este congreso nos ha llamado especialmente la atención primero porque no creemos en la eficacia práctica de estas reuniones, que a nuestro juicio no tienen más que una finalidad turística; segundo, porque, siendo así, no puede menos de sorprendernos que en estos tiempos de crisis haya quienes dispongan del dinero y del humor necesarios para desplazarse con tan vano pretexto y tercero y último motivo, porque consideramos muy inoportuno promover un debate de esta naturaleza en estos tiempos de crudo «*chomage*», cuando ni aún los hombres tienen nada o casi nada que hacer.

Es sabido que al declararse la guerra, las mujeres tuvieron—en Francia y en otros países desquiciados por la conflagración—que substituir a los hombres, por la fuerza de las circunstancias. Ahora bien, cuando los varones dejaron las trincheras, se encontraron con la desagradable sorpresa de que sus puestos civiles habían sido ocupados por «*carácter definitivo*» por sus respectivas consortes y que sus compañeras y hermanas de ante-guerra habíanse convertido en temibles rivales que les disputarían el pan. La mujer estaba perfectamente en su derecho de «*crearse una situación independiente*» de manumitirse del poder masculino», esto nadie lo discute, pero el hecho esencial es que esta vez también «*el que fué a Sevilla perdió su silla*», y que desde entonces el hombre ha hallado en la mujer una competidora, y que esta circunstancia ha traído al mercado de brazos una superabundancia de ofertas desproporcionada a la demanda actual.

Durante los años que siguieron a la firma del armisticio—años de reconstrucción y superproducción fabril—este exceso de brazos apenas si se advirtió. Pero hoy, después de catorce años de paz, cubiertas las bajas de los muertos y de los inválidos por los niños de ayer hecho ya hombres, satisfechas las necesidades del primer periodo de tranquilidad, las cosas vuelven a su primitivo estado. Y la abundancia de mano de obra—agravada por el excesivo número de máquinas—trae consigo el fenómeno de la superproducción, fenómeno angustioso que produce a su vez el paro forzoso y hace insoluble la crisis.

Como se ve, las congresistas de París no han podido elegir peores momentos. Es muy legítimo y ninguna persona sensata osaría discutir—que las mujeres ocupen cargos, sean éstos de cualquier naturaleza, siempre que en cada caso demuestren la necesaria capacidad para el ejercicio de los mismos. Pero téngase en cuenta que el número de empleados, trabajadores o funciona-

rios, aumenta con el aporte femenino proporcionalmente en un 30 o 40 por ciento y que los empleados en los escritorios o en las fábricas, lejos de seguir este camino ascendente han disminuido en nuestros días por el progreso del maquinismo. El desequilibrio es notable y no cabe duda que a él contribuyó la referida circunstancia de que la mujer haya abandonado las faenas «*propias de su sexo*», invadiendo terrenos que antes de 1914 estaban en su casi totalidad reservados a los hombres.

Muchos de nuestros lectores se extrañarán de que podamos, siendo mujeres, pensar de esta manera y decirlo aquí con toda franqueza. Y es que nosotros, en ningún momento hemos estado conformes en que la mujer abandone el hogar, donde tiene una noble misión natural que cumplir, para ir a la fábrica o al escritorio a desempeñar labores impropias de su organismo y de su condición femenina, ocupando, por una remuneración muchas veces inferior a la que percibiría un hombre, un puesto en el que estaría muy bien su esposo, su padre o su hermano.

A nuestro juicio—y esto sin renunciar a nuestra fé feminista, sino reforzándonos en ella—lo que corresponde es un congreso de limitación del trabajo de la mujer fuera del hogar y mejor todavía, una ley que establezca estos límites y las condiciones a las aptitudes físicas de la mujer, a su condición moral y a las circunstancias sociales del trabajo.

La mujer «*puedes*» desempeñar cualquier cargo, pero—entiéndese bien—no debe hacerlo, puesto que con ello invade un lugar reservado a su compañero en la vida y abandona al mismo tiempo la misión familiar para que ha sido creada.

MISS ANY

París, Julio de 1932.

SECRETOS DE TOCADOR

LAS PECAS DESAPARECEN...

...frotando el cutis mañana y noche con el siguiente líquido:

- Bórax. 5 gramos
- Agua de rosas. 5 "
- Agua de azahar. 50 "
- Tintura de benjuí. 1 "

Conviene lavar antes con agua de berros la tez manchada.

UNA FORMULA PARA QUE NO CAIGA EL CABELLO

Para que no caiga el cabello se

friccionará diariamente con 100 gramos de agua de colonia, 12 gramos de tintura de cantárida; esencia de romero 20 gotas; esencia de espliego 20 gotas.

Lávese semanalmente la cabeza con jabón de alquitrán o coco y palo de jabón.

COMO IMPEDIR EL SUDOR

Después del baño es necesario espolvorearse bien la piel con esta mezcla que hará disminuir notablemente el sudor:

- Oxido de magnesia. 30 grms.
- Hidrato de magnesia. 100 "
- Oxido de cinc. 40 "
- Carbonato de cal. 15 "
- Subnitrató de bismuto. 5 "
- Acido bórico. 5 "

GRANITOS DE LA PIEL

No son efecto de una infección local sino consecuencia de deficiencia intestinal. Normalice sus funciones digestivas y coma abundantemente verduras, frutas y compotas. Exteriormente use la siguiente preparación:

- Oxido de cinc. 2 grms.
- Cerato simple. 20 "
- Talco de Venecia. 1 "

UN HERMOSO CARMIN PARA LOS LABIOS

Se prepara con: vinagre rosado 100 gramos; alcoholato de jazmín 10 gramos; carmin de cochinilla 60 gramos. Cada vez que se use es necesario agitarlo. Para usarlo es preferible valerse de un pincelito.

SRTA. DEL INSTITUTO

EL MENU

RECETAS DE COCINA

SOPA AL MINUTO

Píquese cebolla menuda, la que se rehogará en una cucharada de manteca. Incorpórese a la cebolla, cuando comience a tomar color, una cucharada de harina que habrá de tostarse ligeramente. Caso de no disponer de caldo, podrá substituirse por agua. Pongamos medio litro de líquido para cuatro platos de sopa. El agua habrá de echarse poco a poco, para que vaya trabando con la harina, y después se dejará hervir un rato, a muy poco fuego, para que tome gusto.

En la sopera en que haya de servirse dispónganse cuadraditos de pan frito, rociados con queso rallado y un poco de jamón menudo.

MILANESA DE SARDINAS

Sáquense pellejos y espaldas de sardinas de buen tamaño. Dividanse en dos filetes cada una. Pónganse en un adobo de limón y especias. A las dos horas pónganse a escurrir. Prepárese una pasta para fritos bien espesa hecho de huevos y harina. Remójense los filetes en esta pasta y pón-

ganse a freir en abundante aceite muy caliente. Sirvanse sobre servilletas de papel de seda.

PICHONES RELLENOS

Elijanse con boqueras, para mayor seguridad de que aun están en su primera juventud, pues el pichón, para ser tierno, es preciso no haya volado.

Después de desplumados y limpios, se hará el relleno de la manera siguiente: con uno o dos riñones de cordero, prójimamente lavados, un poco de tocino fresco, varias higadillos de pollo, todo muy picado y convenientemente sazonado. Agréguese además un poco de migas de pan y dos yemas. Y se rellenan los pichoncitos y se cosen.

A fuego lento y sobre una capa de restos de jamón y lonjas de tocino se cuecen. Póngase la menor cantidad de líquido, mitad agua y mitad vino blanco.

Cuando los pichones estén en su punto, retírense de su salsa, la cual se pasará por tamiz, y habiendo hecho con manteca y harina una papilla, incorpórese a ésta a fuego lento el jugo de la cocción tamizada.

SAMBAYON

Se baten seis yemas de huevo con seis cucharaditas de azúcar y unas gotas de esencia de vainilla. Cuando esté apunto de bizecho se agrega una copa de Jerez, de vino blanco generoso o de champán, y sin dejar de batir se pone sobre un fuego moderado, batiendo siempre hasta que el huevo espese sin dejarse hervir. Se sirve con bizechos.

MARTA PEGGY

VARIEDADES

LAS ALARMANTES OPINIONES DE UNA DOCTORA

Han causado gran sensación y están siendo objeto de muchos comentarios unas declaraciones hechas por la doctora en Medicina Madame Marcelle Peillon, que está considerada como de las renombradas especialistas en belleza y higiene femenina de Francia.

La Dra. Mme. Marcelle Peillon ha dicho, entre otras cosas, las que siguen:

«Las mujeres, cada día están más locas y conspiran contra su belleza de un modo absurdo. Se han entregado a todas las exigencias de la vida moderna y fuman cigarrillos y beben «*cocktail*», se acuestan tarde y se llenan de cosméticos. Y así destruyen, no sólo su belleza, sino su salud. Muy pronto desaparecerán las mujeres de fino y delicado cutis, de brillante mirada, de rojos labios y de temperatura vivo y espontáneo. Sólo en las novelas se hablará ya de ellas.

Francia era el país de las mujeres hermosas. Las descendientes de las tribus galas y francas no conocían los cosméticos, pero sí los manantiales curativos y éstos son los que conservan la belleza, junto con la vida ordeñada, higiénica y metódica.

Las mujeres se engañan a sí mismas con su belleza decadente. Usan y abusan de los polvos, el colorete y el masaje, y es inútil que se les diga que la belleza es hija de una sana circulación de sangre y que sólo con una sangre pura que circule bien se logra tener un cutis fino y delicado. El cutis es el espejo de la salud y de la belleza. Ninguna crema del mundo podrá lograr lo que el sol, y ninguna masajista logrará fortalecer los músculos del rostro como los fortifica con un ejercicio físico adecuado, el madurar y el acostarse temprano. Las facciones relajadas, las venas inflamadas, las mejillas flácidas, son consecuencia de una vida aire, sin manantiales curativos y sin sol.

Los enemigos mayores de la belleza son el alcohol, el cigarrillo y los cosméticos. El medio más eficaz para conservar la belleza es el ejercicio corporal y después los baños. Para una mujer es de suma importancia tener descendencia. De todas las bellezas de la historia célebres, sólo algunas, muy pocas, no tuvieron descendencia, y es cosa bien probada que la mujer embellece después del alumbramiento, siempre naturalmente, que haya llevado una vida tranquila durante el embarazo.

La mujer de hoy, llena de polvos y colorete, lánguida, anémica, sin brillo en la mirada, aún podrá ser bella, como lo fueron sus abuelos, si lleva una vida natural y sana.

Que no fume, que no beba, que se levante temprano y se acueste pronto, que pasee mucho sin sombrero al aire libre, y verá cómo desaparecen sus achaques y cómo adquiere la belleza sólida de su salud.

ENGRASE A PRESION

l'ougrase a eio shrd em nsf rri md Servicio permanente y económico GARAGE (abierto día y noche)

A. BIBILONI

Teléfono automático 1.705—

Aragón 14 al 18.

TOME NOTA...

CONSEJOS PARA EL HOGAR

PARA HACER REVIVIR FLORES MARCHITAS

Las flores marchitas por haber estado embaladas o haber hecho un largo viaje, reviven fácilmente sometiéndolas al siguiente procedimiento:

Al sacarlas del cesto se sumergen sus tallos en agua caliente, y allí se las deja hasta que el agua se enfríe. Entonces se cortan los extremos de los tallos y se colocan las flores en vasijas o floreros que contengan agua fría, y al poco tiempo se las verá recobrar de un modo maravilloso su primitiva frescura.

PARA QUITAR EL OLOR DE LAS HABITACIONES RECIENTE PINTADAS

Las habitaciones pintadas con colores o barnices que tienen esencia de trementina despiden un olor que incomoda a muchas personas, y en algunos casos puede producir insomnio.

Un método muy sencillo bastará para hacer desaparecer el olor.

Se coloca en la pieza que se quiere desolorizar platos con agua, convenientemente distribuidos, y se renovará el líquido con frecuencia.

Como el agua tiene la propiedad de absorber los vapores de esencia de trementina, no tardará la habitación en quedar libre de dicho olor.

LAS PIELS

Cuando una piel estémojada conviene tenderla sobre una mesa, espolvorearla completamente con ácido bórico y dejarla así toda una noche. Al día siguiente frótese con un cepillo suave en la dirección del pelo y recobrá su primitivo aspecto.

Las pieles ajadas se humedecen ligeramente con un trapo mojado y después se les arregla el pelo con una lámina metálica bien caliente.

Para abrillantar las pieles se frota en la dirección del pelo con un trapo empapado en esencia de petróleo.

PARA LA ROPA BLANCA

La ropa blanca suele picarse, sobre todo durante los inviernos húmedos. Las picaduras consisten en una especie de manchas de color rosa que resisten a las legías más fuertes, pero que desaparecen inmediatamente humedeciéndolas por ambos lados de la tela con una composición hecha con una parte de jabón, una parte de polvo de almidón y media parte de sal, disueltas en zumo de limón. Luego se tiende la ropa y cuando esté seca habrá desaparecido las manchas.

ULTIMOS FIGURINES DE VERANO

Le jardin des Modes.
Les modes d'Été.
Les enfants de la femm chic
Star Eté.

De venta en la Librería de J. Tous.

LIBROS DE COCINA

La pastelería mundial y los helados modernos por Domenech, 20'00 pesetas.

¿Quiere V. comer bien? por Carmen Doogs, 5'50.

Carmencita o la buena cocinera 3'50.

La cocina racional, por Magdalena Fuentes, 3'00 id.

La cocina casera, por Doctora Fanny, 2'50 id.

Cocina, por Adriana de Juaristi, 8 id.

El Arte culinario, por Adolfo Soladrón, 6 id.

María, cocinera y reportera, 2 id.

Repostería, confitería y conservas, por Fanny, 2'50 id.

La guía del gasómetro y del Maitre d'hotel, por Ignacio Domenech, 10 pesetas.

La cocina de las familias, por Conchita Gracia, 3 id.

La cteca por Ignacio Domenech, 3 idem.

La mejor cocina, por Calleja, 4'50 idem.

El ideal de los cocineros, por XX 1'50 idem.

La nueva cocina elegante española, por Ignacio Domenech, 7'50 id.

La perfecta cocinera, enciclopedia de la cocina familiar pródiga y económica (se publica por cuadernos) cuaderno 0'30 id.

El rey de los cocineros, por H. H. 1'50 pesetas.

De venta en la Librería de J. Tous.



LA mosca infecta los alimentos con los microbios de la tifoidea, de la disentería, de la tuberculosis. El mosquito puede inocularle fiebres mortales con su aguijón acerado. La pulga propaga la peste bubónica... Póngase en guardia contra todos los insectos, enemigos mortales del hombre. Mátelos en seguida.

El medio rápido y seguro de matar las moscas, los mosquitos y todos los insectos, es pulverizar Flit, insecticida famoso en el mundo entero.

Exija siempre el soldado sobre el bidón amarillo con franja negra. No se vende a granel.

Si el bidón no está precintado, rechazelo, no es FLIT

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS y Cia., Corres. 501-A. Barcelona

Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma M.

3657

TEATRO BALEAR

HOY. COLOSAL ESTRENO

LA CANCION DEL DIA

CANTADA Y HABLADA EN ESPAÑOL

Asistencia Palmesana

Domingo día 31 a las 10 noche

GRANDIOSA VERBENA

EN EL PROPIO LOCAL SOCIAL

ADORNO E ILUMINACION DE LA TERRAZA

TEMPERATURA DELICIOSA

Nota: Los señores Socios vendrán obligados a presentar su carnet de identidad a la entrada.

Informaciones

Se enviarán harinas

El señor Gobernador ha recibido el siguiente telegrama del Gobernador de Tarragona:

"Haciéndome cargo necesidades esta isla ha dispuesto salgan correo hoy 800 sacas de harina.—Le saludo..."

De este modo se resolverá, en parte, el conflicto que iba produciendo la falta de harina de fuerza, que ocasionaba el que determinadas elaboraciones propias de la panadería, especialmente los panecillos, fuera de deficientísima clase.

De Política

Unión de Derechas.—El primer aniversario

Mañana por la noche a las siete, con motivo de celebrarse el primer aniversario de la fundación de Unión de Derechas, tendrá lugar en el salón de la mentada entidad, un acto de divulgación de los ideales que promuega, en el cual además de oradores locales, tomarán parte las distinguidas propagandistas valencianas señoras Leonor Maldonado, María de la Concepción Colomer y Pilar Vicent, pertenecientes a la entidad "Acción Cívica de la Mujer", de aquella ciudad.

Al acto quedan invitados los señores socios de la entidad de esta ciudad y sus filiales.

Los destructores españoles

Como saben nuestros lectores a las tres y cincuenta minutos de la tarde de ayer, entraron en nuestro puerto los destructores de la Armada española "Velazco", y "Lazaga..."

Más tarde, a las ocho noche, entró el "José Luis Diez..."

Esta mañana, alrededor de las 6 y media, han llevado anclas dichos tres destructores saliendo para la mar.

Daños en el campo por enemistad

El vecino de Santaña, Miguel Vila Vicens, de 61 años, denunció ante el jefe de la Benemérita de dicho pueblo que; en la noche del 23 al 24, en una finca que posee en "Son Amardi", le habían sido cortados 30 almendros y descortezados 23 en su parte media, calculando el daño ocasionado en unas 850 pesetas. Añadió, que sospechaba fuera el autor del hecho un tal J. R. V. con quien está enemistado y quien supo que había pedido a una persona su colaboración y ofrecido dinero para que lo asesinará.

Motivos del encono, continuó diciendo el denunciante, son la circunstancia de que hace unos doce meses tuvo que dictaminar en una sentencia relativa a una escritura de compromiso que se falla por la vía ejecutoria.

Interrogado el J. R. V. negó rotundamente la veracidad de lo que el Miguel Vila afirmaba, siendo, sin embargo, detenido, por haber podido comprobar la guardia civil que había ofrecido mil pesetas para que matara a este último y a otra persona ayuda para pegarle.

Fiesta de Santa Catalina

Thomás

Desde hoy de mañana en la iglesia de Santa Magdalena, con motivo de celebrarse hoy la festividad de Sta. Catalina Thomás; se han rezado misas cada media hora.

A las 10 la Rda. Comunidad ha cantado Tercia Solemne, llegando poco antes de las 10 y media S. E. Ilma. el Dr. don José Miralles y Sbert, Arzobispo-Obispo de Mallorca que ha tomado asiento en el presbiterio acompañándole los M. Iltres. Sres. D. Antonio Canals, Arcipreste; y don Enrique Ibáñez Rizo, Chantre. El maestro de ceremonias de la Catedral don

cuenta de la caída le auxiliaron en el acto y seguidamente le trasladaron al Hospital Provincial donde falleció poco tiempo después de llegar.

Los que auxiliaron al accidentado fueron Juan Navarro Jiménez, de 50 años, con domicilio en la calle de Ros siñol; Antonio Morro García, de 22 años, con domicilio en la calle de la Industria y Antonio Lladó Capellá, de 23 años, con domicilio en la calle de la Concepción núm. 6 3.^o

Intervino el Comandante de la guardia Urbana, don Francisco Thomas y el guardia Sebastián Juliá.

Nuevo semanario

Ha comenzado a publicarse el semanario "La Tradición", afiliado a la causa tradicionalista.

Es continuador de otros periódicos que se publicaron con el mismo título en dos épocas anteriores.

Ilustra la primera página con retratos de S. S. el Papa y de los jefes de la causa legitimista.

Dedicó un expresivo saludo a la prensa, al que correspondemos deseándole larga vida.

Colonias escolares municipales

Anteayer, el Presidente de la Comisión de Cultura don Emilio Darder y el Médico Inspector Escolar don Bernardo Obrador visitaron las Colonias Escolares que el Ayuntamiento tiene instaladas en la Cuarentena, Bellver, Secar de la Real y Génova, inspeccionando sanitariamente los comedores así como su instalación higiénica.

En la Colonia de la Cuarentena, por acuerdo de la Comisión de Cultura, este año se ha mejorado notablemente su instalación, habiéndose suprimido una serie de cuartos de uno de los grandes pabellones con lo que dicho pabellón, se ha podido convertir en hermoso y amplísimo comedor y el otro gran pabellón, del cual la mitad estaba ocupado por el comedor, desalojado éste, ha podido ser convertido enteramente en un bello y espacioso dormitorio.

LA FILADORA

Inmensa BAKATURA en SEDAS

Notas del Carnet

PERSONALES

* En el Colegio de El Escorial ha cursado con aprovechamiento la carrera de abogado el estudioso joven don Meichor Gelabert Ripoll.

* Para nuestro amigo, don Miguel Alemany ha sido pedida la mano de la bella señorita María Horrach Mercadal.

La boda se celebrará en breve.

* Con objeto de pasar una temporada al lado de su familia ha venido de Barcelona el publicista y poeta Mosen Lorenzo Ribet.

* El Agente Comercial don Juan Bosch ha visto aumentado su hogar con una hermosa niña.

Reciban nuestra enhorabuena.

* En el Colegio de El Escorial ha cursado con aprovechamiento la carrera de abogado el estudioso joven don Meichor Gelabert Ripoll.

* Para nuestro amigo, don Miguel Alemany ha sido pedida la mano de la bella señorita María Horrach Mercadal.

La boda se celebrará en breve.

* Con objeto de pasar una temporada al lado de su familia ha venido de Barcelona el publicista y poeta Mosen Lorenzo Ribet.

* Desde hace unos días se encuentra en esta ciudad, hospedándose en el Grand Hotel, nuestro paisano el opulento propietario, establecido en Marsella desde hace muchos años don José Vidal Figuerola, acompañado de su esposa doña Julia, y de su bella hija Antonieta.

El viaje del señor Vidal obedeció a pasar una corta temporada al lado de los familiares que tiene en Palma y al propio tiempo, recorrer y admirar las principales bellezas de nuestra isla.

Asuntos municipales

El alcalde accidental señor Tomás Rentería, nos ha facilitado copia del siguiente telegrama que ha recibido hoy:

"Presidente Cortes constituyentes a Alcalde Palma.—Agradecida su felicitación aniversario Cortes, envíele saludos..."

El Teniente de alcalde señor García nos ha dicho que habiendo existido un sobrante de 25 kilos de carne, de uno de los toros lidiados en Muro, el cortante encargado de la venta de dicha carne, le ha hecho entrega de la misma, para que se reparta en la forma que estimen mas adecuado con destino a fines benéficos.

El señor García, de la Comisión de Subsistencias ha ordenado sea enviada a las Hermanitas de los Pobres, con destino a los asilados de tan benéfico establecimiento.

Ha sido transmitida al expresado cortante, la mayor gratitud por el donativo que ha hecho al Ayuntamiento, por su loable comportamiento.

Servicios de la Policía

Han sido denunciados al Juzgado cuatro individuos presuntos autores de haber entrado esta noche pasada en el café de la calle de los Olmos núm. 141, donde radica el centro Republicano del Distrito V, rompiendo uno de ellos un cuadro con la efigie de la República, alentado por los tres restantes.

A pesar del estrecho interrogatorio a que han sido sometidos, han negado rotundamente, en la Comisaría, toda participación en el hecho que se les imputa.

Ha sido denunciada una fonda por incumplimiento de lo establecido en lo referente a viajeros, habiéndose multado al dueño.

Caida mortal

Al anochecer de ayer desde el terraplén, de la calle recién abierta en el glacis de Santa Catalina, en dirección a la calle de la Fábrica, un individuo llamado Juan Salvá Mulet, de 73 años, con domicilio de Aragón, café "Ca'n Salvá" tuvo la desgracia de caerse por dicho terraplén, matándose.

Varios transeúntes que se dieron

NECROLOGICAS

Después de larga y penosa enfermedad sufrida con resignación cristiana, ha dejado de existir hoy al mediodía nuestro amigo el Teniente de Carabineros don Luis Martí Picornell.

Baja al sepulcro cuando la vida parecía debía sonreírle y en el preciso momento en que era también conducido a su última morada el cadáver de su hijito Luis, víctima de rapidísima y traidora enfermedad.

Reciba toda la familia y especialmente nuestro amigo el industrial don Francisco Martí la expresión de nuestro más sentido pésame.

DE VIAJE

* Anoche a bordo de la motonave "Ciudad de Raina...", regresaron a la ciudad conal nuestros amigos don Juan Angles y su distinguida esposa doña Joseana Rina, después de haber pasado unos días en esta ciudad. Les acompaña su sobrina la bella señorita Marcelina Piña Fuster.

* Hace unos días se encuentra en Palma el Director de "El Liberal", de Madrid el notario escritor y cronista de las Cortes Constituyentes don Arturo Mori, acompañado de su distinguida esposa y bella sobrinita.

* Tienen esta noche decidido viaje Para Barcelona don José Moreno, don Domingo Estrafy, don Luis Felipe Bauzá, don Antonio Catarineu, don José Garau y don Luis Lopez.

* Piensan salir esta noche para Mahón don Manuel Riutort, don José Valero, don Miguel Peñacer y don José Pallet.

* Esta mañana han llegado de Barcelona don Antonio Rosado, don José Puig, don Antonio Paris, don Sebastián Sastre, don Pedro Dominicó, don Antonio Oliver y don Miguel Taylor.

También han llegado don José Brocat, don Miguel Rodele, don Francisco Roura y don Francisco Terrés.

* De Tarragona han llegado hoy don José Bés, don Francisco Besenque, don Juan Billubi y don Antonio Figuerola.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTOS.—Santa Magdalena, vg. y Santos Faustino y Simplicio, mrs.

CUARENTENA HORAS.—Empezian en Montesión, en honra del fundador de la Compañía de Jesús San Ignacio de Loyola. A las 6, Exposición de Su Divina Majestad y a las 7 y media Novena. Por la tarde, a las 7 Santo Rosario, ejercicio de solemne Triduo con sermón por el Rdo. don Valentín Herrero, Vicario de la Santísima Trinidad y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En Santa Magdalena solemne fiesta con que las religiosas de dicha comunidad de dicen a su inclita Hermana Santa Catalina Thomás. A las 10 y media misa mayor solemne cantada por la Rda. Comunidad, con sermón por el Rdo. P. Vicente Queralt, C. M. A las 7 de la tarde, Rosario, Trisagio cantado por la Rda. Comunidad.

VISITA.—A la Virgen de Bellver, en Montesión.

MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, valija y carga han llegado hoy.

De Barcelona el "Ciudad de Barcelona", capitán don Francisco Nadal.

De Tarragona el "Bellver", capitán don Juan Molina.

De Barcelona, con sarga general, el pailebot "Cala Contesa", capitán don Gaspar Moner.

De Barcelona con carga general el pailebot "Asunción de las Peñas", patrón don Antonio Más.

DESPECHADOS.—Con el pasaje, valija y carga saldrán esta noche.

A las 8 para Mahón el "Bellver", capitán don Juan Molina.

A las 9 para Barcelona el "Ciudad de Barcelona", capitán don Francisco Nadal.

Para Cabrera el vapor "Ciudad de Alcudia", patrón don Blas Cifre.

Para Ibiza el laúd "María", con carga general, patrón don B. Mari.

LA NOVILLADA DE INCA

Con motivo de la novillada que el próximo domingo ha de celebrarse en Inca, circularán trenes especiales con un cincuenta por ciento de rebaja y en todas las Estaciones se despacharán entradas.

SOBRE EL ULTIMO TRIUNFO DE JAIME PERICÁS EN SAN SEBASTIAN

Apesar de haber dado publicación en estas columnas al telegrama en que de una manera escueta se daba cuenta del éxito obtenido por nuestro joven novillero Jaime Pericás, el pasado sábado en la plaza de San Sebastián, y para demostrar la autenticidad de tal triunfo, creemos oportuno, reproducir la reseña que de la expresada novillada inserta el periódico local "El Pueblo Vasco".

Dice así:

Los novilleros Pericás y Montañés, obtienen clamoroso éxito. El público pide su repetición.

Se celebró la novillada anunciada, a cargo de una pareja de jóvenes novilleros que es toda una revelación. Porque Pericás y Montañés, los dos simpáticos novilleros, lograron entusiasmar al público durante su brillante actuación. En ellos tienen un filón los empresarios, y comprendiéndolo así el nuestro, considerado como el águila taurina, los tiene escriturados para varias novilladas en diferentes plazas.

Aquí es obligada la repetición, ya que ayer demostraron comenzar su carrera artística, como aquellas parejas de niños toreros que dieron días de gloria a la fiesta taurina. Faico Minuto; Lagartijo Machaquito; Limeyjo Gallito... Pericás y Montañés son valientes, tienen afición, conocimiento, gracia y valor.

Anoche hicieron muchas cosas, y la mayor parte las hicieron bien; lances lucidos, toreo al alimón, banderillas cortas al quiebro; pases de todos clases y estocadas que hicieron rodar a tres de sus enemigos sin puntilla.

TEATRO LIRICO

TEMPORADA DE VERANO

Hoy a las 3 y media

EL EMOCIONANTE DRAMA

CARNE de CABARET

Totalmente hablada en español, por Lupe Tovar - Ramón Pereda y Cármen Guerrero

Precios: BUTACA PLATEA, 1 pta.
BUTACA DE PREFERENCIA, 0'40 pts.

PRONTO: «De bote en bote», «El Presidio», «Cheri-Bibi», «El proceso de Mary Dugan» y «La mujer X».

TODAS EN ESPAÑOL

ROYAL ROOF

Jardín de verano del Hotel Royal

Todas las tardes a las 17 y por la noche a las 22 té y soirée dansant

ORQUESTINA BARCELONA JAZZ

Hoy jueves VERBENA ROYAL a precios de bar

Cena fría (facultativa) a pesetas 7, cubierto

Huevos a elegir

Fiambres con pollo

Ensalada Carmen

Macedonia de frutas Royal o Copa de helado

Pastelitos

Sábado y Domingo VERBENAS ROYAL

Resérvanse mesas Tel. 1200-1201

TIEMPO REINANTE.—Palma.—Barómetro 7662, termómetro 26'1. Viento flojo, mar rizada, cielo despejado.

Alcudia.—Viento del Este, mar rizada, cielo despejado.

Andraitx.—Viento Este flojo, mar llana, cielo despejado.

Sóller.—Barómetro 7590, termómetro 22'8 viento Nordeste, mar marejadilla cielo nuboso.

Bajoli.—Barómetro 76'60, termómetro 23'3 viento nordeste flojo, mar marejadilla, cielo despejado, con horizontes brumosos.

Pericás cortó las orejas de sus dos bichos y Montañés la del último y los dos dieron vueltas al ruedo, salieron a los tercios y se los llevaron a hombros. ¡Bien por los valientes chiquillos!

Cuando toré la pareja Pericás-Montañés, habrá un lleno, y si salen los novillos más bravos, y manejables volverán las tardes o las noches de éxito de anteriores parejas de jóvenes lidiadores.

¡Con la falta que están haciendo valores nuevos en la fiesta!

Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53

Artículos para fiestas y verbenas

Taurófilas

La corrida del día 7

Han llegado a Barcelona los ocho toros que el próximo día 7 de agosto han de ser lidiados en nuestra plaza

Esta noche serán embarcados, llegando mañana a ésta y no el sábado como se suponía.

Los toros de don Celso Cruz del Castillo, llevan mucho nervio y pegan de firme.

Al ser encajonados se acometieron, corneando a uno de los apartados para Palma hasta dejarlo muerto, habiendo tenido que ser sustituido.

Junto con la corrida de Palma fué encajonada otra para Barcelona, la cual fué ayer soldada en los corrales de la plaza de aquella capital, donde se acometieron los toros dejando uno mal herido, que tendrá que ser sustituido.

En vista de ello y atendiendo las órdenes que ha dado el ganadero, se ha desistido de soltar los toros en el ruedo.

Serán desencajonados en los corrales y durante la operación no se permitirá la presencia en los burladeros más que a las personas precisas para la operación.

Habrà servicio de tranvías de 4 a 7 y media tarde.

EL DIESTRO CHICUELO

El diestro sevillano Manuel Giménez "Chicuelo" que el día 7 de agosto ha de actuar con Simao da Veiga y los matadores Villalta y Gil Tovar, en nuestra plaza de Toros, sustituirá en las corridas de feria de Valencia al diestro Victoriano Laserna, el cual resultó lesionado en un accidente automovilista que sufrió ayer cuando regresaba de Burriana.

POR 5 PESETAS

	Pesetas
La hidalga fea, por Pereda.	4'50
Mussolini, por Andrés Reversz.	2'50
El diluvio.	1'00
Un drama en el lunatic.	1'00
Chang, por Cooper.	3'00
Figuras y doctrinas Hispánicas, por B. Fernández.	5'00
La quijotada divina, Carretero.	2'00
El tenorio en Lavapiés, por Belda.	2'00
Valencia.	0'50
Los problemas previos, por Blas Vives.	1'00
El fuego asesino, por Mariel.	0'50
Pablo y Virginia.	0'50
Imágenes.	0'50
Total.	23'50
De venta en la librería de J. Tous.	

Dr. Daniel García Vázquez

Médico Tisiólogo-Medicina general

Rayos X

Consulta, de 12 a 2.—Eusebio Estada, 25.

CASA BANQUE

COLON, 56

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música.

Venta al contado y a plazos.

Local para alquilar

Se necesita, espacioso, con preferencia en el casco antiguo de la ciudad.

Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

FINCA PARA VENDER

Hay una situada a unos 5 kilómetros de Palma, con casa, jardín y unos diez cuarteradas de tierra de cultivo.

Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

En el Consistorio

LA SESION DE ANOCHE

Bajo la presidencia del Alcalde Ayuntamiento, con asistencia de los concejales señores Barceló, Liabrés, Morey, Gual, Liabrés Frau, Pañicr, Juncosa, Rigo Sampol, Bauzá, Villalonga, Tejada, Ferbal, Navarro, Bisbal, Crespi, García, Darder, Cortés, Comas, Sureda, Falconer, Ferrer, Morell, Lopez, Mas, Forteza, Vaquer, Círed y Ligo Mir.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior, una larga relación de cuentas, y el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones del mes de junio.

Se dio lectura a la resolución del curso de méritos, para la plaza de oficial segundo. Quedó ocho días sobre a mesa a propuesta del señor Bisbal.

El informe de la C. de nestas de Primavera quedó también sobre la mesa.

En la designación de un vocal para intervenir en una subasta, intervino el señor Cortés diciendo que es conveniente que se estudie bien el asunto porque tiene entendido que estos terrenos están inscritos en el Registro de la Propiedad a nombre de un particular.

El señor Secretario propuso que se tenga una reunión secreta para tratar del asunto, que debería tenerse antes del día 3 que es el señalado para la subasta.

Se designó al señor Navarro para presidir, y se facultó al Alcalde para que junto con la Comisión de Anualidades resuelva.

Se leyó el dictamen sobre el cumplimiento del art. 56 del contrato de trabajo, en los obreros del Ayuntamiento, estableciendo un turno de vacaciones, aprobándose.

Se leyó el dictamen sobre la anchura de calles en los proyectos de parcelación de terrenos, fijando la extensión de 10 metros salvo en los casos en que se demuestre la necesidad de ser mayor.

Se concedió a la Médica Tólcloga doña María Liabrés una licencia a los meses para reponerse de su salud.

Se propuso se conceda una subvención de 100 pesetas para los teléfonos de Son Lull, La Vileta y Son Rapiña, con la condición de que estén a la disposición del público.

Quedó ocho días sobre la Mesa.

Se leyó un dictamen insistiendo en la realización de obras para captación de aguas en la Fuente de la Villa.

Se aprobó también un dictamen denegando una petición de los Veterinarios Municipales.

Se leyó el dictamen sobre la instancia de los almacenistas dedicados a la venta de aparatos de radio y amplificadores gramofónicos, estableciendo unas bases para excepcionales del impuesto sobre el particular.

Se aprobó.

Se dio lectura al dictamen sobre la instancia de la Sociedad La Veda, reclamando sobre el arbitrio de Casinos y Circulos de Recreos, desestimándola.

Se leyó un dictamen de la Comisión de cultura sobre la edificación del grupo escolar Jaime I, del barrio de Santa Catalina.

El señor Liabrés Frau solicitó que se pida el aumento del número de carteros y se cubran las vacantes existentes con los que están destinados en Barcelona, los cuales con el jornal que ganan llevan una vida precaria.

El señor Bisbal cree que el Ayuntamiento no debe intervenir en ello.

El señor Liabrés instó.

El señor Morell estimó buenos los dos pareceres. Cree que primeramente debe solicitarse el aumento de empleados y después trabajar particularmente para que las plazas sean ocupadas

por aquellos.

Se acuerda informarse sobre la falta existente de carteros y solicitar su ampliación y que de acuerdo con el administrador se haga la petición de que sean trasladados aquellos mallorquines.

El señor Juncosa propuso que en virtud de las deficiencias del censo electoral, se solicite una prórroga.

El señor Bauzá lo estimó conveniente. Su deseo es de que el censo esté bien hecho y que todos los inscritos, sea quienes sean, puedan emitir libremente su voto.

Cree debe solicitarse la prórroga telegraficamente.

El señor Morell se adhirió al ruego. Llama la atención sobre las variaciones efectuadas en los distritos lo cual ha llevado ciertas desorientaciones.

Ocupa la presidencia el señor Darder.

El señor Secretario opinó debe solicitarse la prórroga del censo electoral del Consejo y hacer resaltar la importancia de que se consiga dicha prórroga.

Interviene el señor Crespi, diciendo que es defecto de la conexión del censo.

El señor Secretario explica que se ha hecho con sujeción a los decretos publicados.

Intervino también el señor López y se acordó solicitar la ampliación del plazo de reclamación.

El señor Rigo dio cuenta de una gestión hecha cerca de la Compañía de Gas y Electricidad, diciendo que a pesar del aumento de primeras materias y de los jornales no se aumento el precio, y anotando las mejoras efectuadas.

Intervinieron los señores Cirer, nuevamente el señor Rigo, Mas y Juncosa, este proponiendo que el señor Rigo continúe sus gestiones cerca de la Compañía, para lograr todo el beneficio posible.

Así se acuerda.

El señor Mas denunció que en la barriada de Son Ferriol se intenta efectuar una fiesta en un terreno, aún no adjudicado, que está destinado a plaza pública, lo cual cree puede producir disturbios dado el antagonismo entre los dos bandos que se han formado en aquella barriada.

Intervinieron los señores García, Juncosa y Bisbal, acordándose aconsejar al Alcalde que no permita la fiesta en ninguno de los dos lugares que se indican, sino en otro cualquiera.

El señor Alcázar se interesó para que el Ayuntamiento intervenga para que los autobuses de la Compañía de Tranvías puedan ir hasta El Terreno.

El señor Mas se opone a la intervención del Ayuntamiento.

El señor Presidente estimó que el asunto es cuestión de Obras Públicas.

El señor Cortés indicó si convendría solicitar que se active el expediente te abierto sobre este asunto.

El señor López no lo cree prudente. Cree que la Compañía debe antes solicitarlo del Ayuntamiento, y así se acordó.

El señor Bauzá propuso que al efectuarse una detención como presunto delincuente y que se entregue al Depósito Municipal, sea reconocido por un Médico municipal, dentro de las 24 horas de la detención.

El señor García apoyó la solicitud, para evitar los malos tratos que—dice—reciben de la Policía los detenidos para hacerlos declarar.

El señor Mas se adhirió.

Se aprobó la proposición con el voto en contra del señor Ferbal.

El señor Mas pidió noticias del asunto del Gestor afianzado, que no pudo dar la Presidencia por no estar presente el señor Alcalde.

Y se levantó la sesión.

madras etc., así como un premio de 2000 pesetas donado al efecto, por don Rafael Jordá, propietario del restaurant "Ca'n Tomeu", de Palma.

Por la tarde se verificó el festival ciclo-automovilista, amenizado por la banda de música "La Aldeana". Después de correr las cintas y pañuelos un numeroso grupo de ciclistas, con la peculiaridad de tener que hacerlo al propio tiempo que tenían que escalar, montados, un trampolín, desfilaron las carrozas adornadas que optaban en el concurso anunciado.

Se presentaron tres de ellas, en las que resaltaron el buen gusto, la distinción artística, y el sabor netamente mallorquín. La primera en desfilar, fué la construída por suscripción entre los veraneantes y vecinos de La Vileta. Sobre amplia plataforma de un camión adornado con suma elegancia, se construyó una *clausa* mallorquina en cuyo centro campeaba exactamente reproducida "la fuente de Alfabiá", sin que le faltase el más mínimo detalle, dos payesitas, con la *filola*, *aspit* y *devanadores* hilaban el copo, sentadas junto a la fuente en *cadres cordades*.

Obtuvo el "Gran premio de honor", pues se presentaba fuera de concurso.

La segunda construída por los vecinos de Son Rapiña, figuraba un patio mallorquín, con su parral bellamente figurado, en el que no faltaban sus racimos naturales, el *brullador*, y un delicioso grupo en el que se representaba *es festejadores* guardados, por la *padrina*, que teja entretanto su calca. Mereció el primer premio, y muy justamente.

La tercera, construída por los profesores Salom y Pascual, llevaba por *patrimonio* de Son Pizá y Cases Noves, lema: *Cent anys creara*, y figuraba

una *caseta* con su parral, y tripulada por las bellísimas hermanas de los constructores, y por ellos mismos, vistiendo con impecable exactitud, los vistosos y añorados trajes de nuestra payesía, de cien años atrás. Obtuvo el segundo premio.

Desfilaron después varios autos, que juntamente con las carrozas, rompieron enseguida el *fuego*, entre sí, y con la numerosa concurrencia, cruzándose punados de confetti y miles de serpentinas, produciendo un bello cuadro de honesta alegría y vistoso color.

Por la noche, la citada banda "La Aldeana" interpretó en un catafalco un escogido programa que mereció el ayuloso de los concurrentes.

Y llegó el día 26, con el final de las fiestas. Por la mañana, se cantó Misa Mayor. Por la mañana, se cantó Misa Mayor en la parroquia, en honor de Santa Ana.

Por la tarde a las siete, se verificó el acto de clausura y reparto de premios a los expositores de la de Muñecas, plantas y flores, que fué amenizado por la repetida banda de música.

Dióse lectura al veredicto del jurado, y después de un corto parlamento de gracias dicho por el señor Párrico de La Vileta, se repartieron los premios, consistentes en objetos regalados por varios señores comerciantes de esta capital y otras distinguidas personas, y por diploma, concediéndose un premio de honor y diploma de gratitud al horticultor don Jaime Carrí, por su desinteresada aportación personal al concurso, y por su espléndida instalación de gladiolos "fuera de curso" colocados en vasos *gigantes* cedidos por la Vidriera La Moderna, S. A.

Por no dar desmesurada extensión a estas notas, dejamos de publicar, (lo haremos en otro día) la relación de los donativos remitidos por nuestras dignas autoridades y otros señores y de los que han enviado objetos para los premios.

La Comisión organizadora quedó con el pabellón bien altamente colocado, y recibió las felicitaciones de todos.

Más, la hidalguía y veracidad, piden al cronista, una declaración a este propósito. Así como toda empresa requiere un hombre que venga a ser su alma y principio de vida, así las fiestas patronales, requieren para su éxito esa alma, ese hombre, y lo tuvieron en don Nicolás Sastre Massot, y por esto, dichas fiestas, alcanzaron el máximo grado de acierto, de la brillantez y del aplauso unánime.

Así hay que reconocerlo, porque es de justicia, y a él nos unimos desde estas columnas.—X. X. X.

En Inca

Programa de las fiestas populares que se celebrarán en Inca los días 29, 30 y 31 de los corrientes:

Día 29

A las 19.—Salida de los cabezudos que recorrerán la ciudad acompañados de gaita y tamboril. Disparo de morteretes en las principales calles de la ciudad.

A las 20.—Salida de la típica revista de la Casa Consistorial.

A las 20'30.—Inauguración Oficial de la Banda Municipal en la Casa Consistorial.

A las 21'30.—Gran festival musical en la Plaza de Toros por las masas corales de esta ciudad, L'Harpa d'Inca y el Orfeón Republicano Federal. Acto seguido presentación al público de la Banda Municipal.

Acto seguido presentación al público de la Banda Municipal.

Día 30

A las 7.—Diana por la Banda Municipal y disparo de morteretes.

A las 11.—Inauguración de la Exposición de los trabajos efectuados por los alumnos de la Escuela Municipal de Artes y Oficios, durante el curso 1931-32, y reparto de diplomas.

A las 12.—Carreras de niños, hombres y caballerías en la calle de Lloseta.

A las 17'30.—Gran partido de fútbol entre los equipos Manacor F. C. y F. C. Constancia disputándose una artística copa ofrecida por este Ayuntamiento. Amenizada el espectáculo la Banda Municipal.

A las 19'30.—Concierto por la Banda Municipal en la Plaza de la República.

A las 21.—Gran verbena en la Plaza de la Libertad amenizada por la orquestina Cocktail-Jazz de Sóller. Concierto por la Banda Municipal. Grandes atracciones. Bailes típicos. Suelta de globos. Fiesta de la Flor.

Día 31

A las 10.—Festival atlético en el campo del F. C. Constancia.

Gran carrera de resistencia 1 vuelta pedestre a Inca, en la que se disputarán los siguientes premios: Carrera general: 1.º 110 pesetas y banda de campeón; 2.º 60 pesetas y 3.º 30 pesetas. Carrera para locales: 1.º 25 pesetas y copa ofrecida por la casa "Harina Toxinol" de Barcelona y 2.º 15 pesetas.

Reparto de medallas a los concurrentes atléticos.

A las 16'30.—Cuecañas en la Plaza de la Alhóndiga.

A las 16'30.—Gran corrida de novillos-toros por los afamados diestros Francisco Gómez "Aldeano", Félix Rodríguez II, y Antonio Carriches, con toros de la viuda Soler, amenizada por la Banda Municipal.

A las 17'30.—Concierto por la Banda Municipal en la Plaza de la República.

A las 21.—Gran verbena en la Plaza de la Libertad.

A las 24.—Disparo de un gran castillo de fuegos artificiales por la célebre firma Vives de Pollensa.

A la 1.—Traca final.

MERCADO DE INCA

	Pesetas
Almendrón (quintal).	175'
Trigo (cuartera).	26'
Candeal.	27'
Cebada del país.	18'
Cebada forastera id. id.	17'50
Avena del país, id. id.	18'
Avena forastera, id. id.	12'
Habas para cocer, id. id.	25'50
Id. ordinarias, id. id.	25'
Id. para ganados, id. id.	26'
Maíz, id. id.	45'
Frijoles, id. id.	70'
Garbanzos, id. id.	63'
Habichuelas blancas, id. id.	70'
Habichuelas (confits), id. id.	80'

BALNEARIO HOTEL "CIUDAD JARDIN"

Extraordinarias Verbenas

Días 30 y 31 de Julio. A las 10 de la noche

Amenizadas por la "American Orchestina" y Banda Militar de Palma GRAN PISTA DE BAILE Nuevas y numerosas atracciones

Habrá servicio extraordinario de tranvías, autobuses y auto-car desde el CAFÉ BORN

PLAZA TOROS-INCA

Domingo 31 Julio 1932—A las 4 y media tarde

6 Hermosos Novillos Toros 6

de la acreditada ganadería de la Señora Viuda de Soler, por los aventajados matadores con cartel en Madrid

Francisco Gómez Aldeano

Félix Rodríguez II

Antonio Carriches

con sus correspondientes cuadrillas

Precios y demás detalles por Programas LA EMPRESA.

La Dirección de Ferrocarriles ha concedido a la Empresa de Toros, trenes extraordinarios para el día 31, con rebaja de precios.



Don Luís Martí Picornell

Teniente de Carabineros

Ha fallecido en los Hostalets, después de recibir los Santos Sacramentos

E. P. D.

Su deconsolada esposa, hijo, hermana, tío, padre y hermanos políticos y demás parientes, al participar a sus amistades tan irrecparable pérdida les ruegan se sirvan asistir al rosario y conducción del cadáver a su última morada que tendrán lugar mañana viernes a las once y media y doce, respectivamente, y el turno de misas que se rezarán el sábado en la parroquia del Sagrado Corazón (Ensanche) desde las seis y media a las ocho de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: Calle Aragón, 283, Villa Torre.

Teatros

LIRICO.
Para hoy se anuncia el estreno de la superproducción titulada "Carne de Cabaret" film totalmente hablado en español e interpretado por los conocidos artistas Lupe Tovar, Carmen Guerrero y Ramón Pereda.
Como complemento de programa se estrenarán otras interesantes películas.

BALEAR.
Esta tarde se ha estrenado en este teatro la superproducción cantada y hablada en español titulada "La Canción del Día", film con diálogo de Muñoz Seca y música del maestro Guerrero.

GACETILLAS

LA REVISTA "NUEVO MUNDO...
Lea su próximo número del día 29, que tiene un excepcional interés, porque en él aparecen, vibrantemente recogidos, los temas de mayor actualidad. Entre otras informaciones, figuran las siguientes:

Guerra del Río habla de la actitud del Partido Radical ante los socialistas.—Nuevas e interesantes opiniones acerca de cómo debe un diputado resolver los problemas entre su conciencia y la disciplina del partido.—La minoría Radical-socialista por dentro.—Antonio Trueba, el gran corredor español, en la Vuelta Ciclista a Francia.—Los problemas mundiales y la caricatura.—El conflicto paraguayo-boliviano.—Los conflictos políticos de Suramérica.
Compre usted NUEVO MUNDO: 30 céntimos.

UN ROBO.—El vecino de Palma, Arnald Martorell Cerdá, con domicilio en Son Jorge, predio "Ca'n Raull" denunció ante la guardia civil que, uno de los pasados días, al regresar a su domicilio observó que se hallaba abierta la puerta de la casa y, des-

EL TIEMPO

Observaciones a 8 horas del día ayer, facilitadas por la estación Meteorológica del Instituto de Baleares. Presión atmosférica a 0° N. 764'5 M. G. N.

Característica de la tendencia barométrica.	J. S.
Tendencia barométrica.	x 11
Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento.	N. E. 2
Estado del cielo.	D.
Temperatura C°	23'2
Humedad relativa.	S. O.
Temperatura máxima de ayer.	30'6
Temperatura mínima.	17'8
Id. id. descubierta.	16'0
Lluvia en 24 horas.	00

28 de Julio de 1932.

MAÑANA:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de Santa Marta.
CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.
A la misma hora saldrá vapor correo para Cabrera.
A las 12 de la mañana saldrá vapor correo para Ibiza y Alicante.
A las 2'30 de la tarde llegará vapor correo de Ibiza y Valencia.
A las 5 de la tarde llegará vapor correo de Cabrera.
A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.
MERCADO.—Se celebrará en Lluchmayor.
LIRICO.—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.
BALEAR.—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.
CINES.—Moderno, Oriental, Born y Rialto.

RICARDO LEON
Acaba de publicar

BAJO EL YUGO DE LOS BARBAROS

Cinco pesetas ejemplar

CARTAS A UNA SEÑORA

sobre TEMAS DE DERECHO POLITICO por Angel Ossorio Gallardo 5 pesetas ejemplar de venta en la Librería Tous.

Para Verbenas y Fiestas Populares

Inmenso surtido para adorno de Calles, Plazas, Terrazas, Chalets, etc. Gran surtido en faroles de todas clases. Faroles artísticamente japoneses. Faroles venecianos desde 0'25 a 5 pesetas.

Guirnalda y flecos de infinidad de medelos. Globos forma pera desde 0'50 a 5 pesetas. Globos de forma grotesca.

Serpentinas calidad superior. Confetti sin ninguna clase de residuos molestos. Mantones de Manila. Papeles de colores.

Ventas al por mayor y menor. Precios sumamente económicos.

De venta en la Librería de José Tous, Plaza de Cort, 29.

POR TELÉGRAFO

LA POLITICA

LO QUE DICE BESTEIRO

Madrid 28 (2 m.)

Después de la sesión Besteiro dijo que mañana se discutirá a primera hora el proyecto de prensa relativo al reclutamiento de jefes y oficiales.

Hay presentados un voto particular y varias enmiendas.

No cree Besteiro que al nuevo dictamen del Estatuto sobre la enseñanza, se presenten muchas enmiendas. Esto hará que la discusión sea más rápida.

LA VICEPRESIDENCIA

DEL CONGRESO

En la reunión celebrada por la minoría radical se acordó proponer al Diputado radical señor Lara para sustituir a Marraco en la segunda vicepresidencia del Congreso.

La cuestión del Estatuto

LA MINORIA RADICAL Y EL ESTATUTO

Madrid 28 (8 m.)

Se ha reunido la minoría radical y se ha tomado el acuerdo de votar el primitivo dictamen de la Comisión en la parte relativa a la Enseñanza.

LOS RADICALES-SOCIALISTAS

La minoría radical-socialista se ha reunido para tratar del Estatuto,

Las Cortes Constituyentes

ASUNTOS VARIOS

Madrid, 27 (11 n.)

A las cuatro y cinco se abre la sesión de la Cámara con escasa animación en escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros de Hacienda, Justicia y Trabajo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se entra en la orden del día y se aprueba un dictamen de la Presidencia sobre creación de un ministerio de Asistencia pública y Salud social.

Se pone a discusión un proyecto de Hacienda sobre la aplicación de la fotografía aérea al avance catastral para su mayor rapidez.

El señor Fanjul pide que por la Comisión se faciliten cuantos datos conduzcan al mejor conocimiento de la cuestión que se plantea.

El señor Bujeda, en nombre de la Comisión, facilita a la Cámara cuantos datos estime oportunos para obtener complementaria información sobre el particular.

El señor Fanjul rectifica insistiendo en que el asunto no está claro, puesto que lo que se pretende hacer no es un catastro fotográfico significaría en la práctica, a su juicio, una considerable perturbación para el régimen de la propiedad rústica.

El señor Bujeda defiende el dictamen y se extiende en consideraciones sobre las ventajas del proyecto, señalando las que ofrece por su economía y rapidez.

El señor Azorín retira un voto particular presentado al artículo sexto del proyecto.

El señor Azarola pide que se aclare lo relativo al referirse que la adjudicación de los trabajos ha de hacerse a las empresas nacionales, pues estima que el concepto de empresa nacional no está bastante concreto.

El señor Bujeda aclara que al hablarse de empresas nacionales quiere decirse que son españolas.

Sin más discusión se aprueba la totalidad del dictamen.

EL ESTATUTO CATALAN

Se reanuda la discusión del proyecto de Estatuto de Cataluña.

El señor Valle defiende un voto particular al artículo relativo a la enseñanza.

Por lo que respecta a Madrid como en su provincia hay fuerzas hidráulicas importantes para crear al amparo del régimen de colonias fabriles núcleos de producción para vigorizar la vida madrileña y, como

acordándose votar la enmienda íntegra de Barnés.

TRABAJOS DE LA COMISION

Después de reunión detenida, la Comisión de Estatutos examinó el artículo relativo al orden público, aceptando el espíritu de algunas enmiendas y votos particulares.

LA ENMIENDA DE BARNES

La enmienda de Barnés convertida en nuevo dictamen sobre la enseñanza dice:

Artículo séptimo: — La Generalidad de Cataluña podrá sostener centros de enseñanza en todos los grados y órdenes que estime oportunos, siempre con arreglo a lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución, con independencia de las instituciones docentes culturales del Estado y con recursos de la hacienda de la Generalidad.

La Generalidad se encargará de los servicios de Bellas Artes, museos, bibliotecas, conservación de monumentos, archivos, salvo el de la corona de Aragón.

Si la Generalidad lo propone el Gobierno de la República podrá otorgar a la Universidad de Barcelona un régimen de autonomía y en tal caso este se organizará como Universidad única regida por un patronato que ejerza en lenguas y cultura castellana y catalana, garantías recíprocas de convivencia en igualdad de derechos para los profesores y los alumnos.

La prueba y requisitos que con arreglo al artículo 49 de la Constitución establezca el Estatuto para la expedición de títulos, regirá con carácter general para todos los alumnos procedentes de los establecimientos docentes del Estado y la Generalidad.

Insiste que los catalanes lo que desean con este Estatuto es mermar las facultades del Estatuto, a modo de tijeras, quien descuartice la constitución.

Yo agradecería, y con ello aumentaría mi cultura personal, que alguien me mostrara en Europa un país, excepto Francia, que fuera más unitario y más centrista que el nuestro. Claro es que al mantener esta teoría yo y sustento se atendería a la opinión pública y aquí se ha dicho que eso no tiene importancia. (Rumores).

La enmienda de Barnés, sigue diciendo, se muere de la cola porque autoriza en su último párrafo lo que prohíbe en el primero o sea una única Universidad. Los que voten deben pensar esto.

Tened presente que precisa que colaboremos a un Estatuto lleno de claridad, diáfano, incapaz de organizar problemas cotidianos e indisolubles.

Interviene el señor Barnés y empieza diciendo que agradece a la presidencia haya permitido que hablase de su enmienda el señor Ortega Gasset, antes de hacerlo su propio autor.

Recuerda el carácter plenamente autonomista de la minoría radical socialista.

No debe temer el señor Ortega y Gasset que yo caiga en la debilidad de dejarme atraer por la sirena del catalanismo.

Reconoce que el alma catalana tiene como acento suyo la lengua catalana, pero al lado de eso precisa que el español llegue hasta la última aldea y lo hable hasta el más modesto labriego.

Analiza los términos de la enmienda explicándolos y afirmando que es imposible improvisar una Universidad catalana en cuatro días con profesores y textos de ciencia. Por eso en la enmienda propongo que si la Generalidad lo propone, la República podrá otorgar a la Universidad de Barcelona un régimen de autonomía y en tal caso se organizará como Universidad única la regida por un patronato que ofrezca a las lenguas y culturas castellanas y catalana garantías recíprocas de convivencia en igualdad de derechos para los profesores y los alumnos.

Los catalanistas a grandes voces dicen que es posible improvisar esa Universidad.

Termina Barnés diciendo que la autonomía debe ser la salvación de España pero nunca debe ir contraria a ella.

Interviene Campalans y dice que la minoría catalanista si se mantiene íntegra la enmienda de Barnés la votará.

Elogia a don José Ortega y Gasset por los servicios prestados a la República en tiempo de la Monarquía.

lana y sobre el cual dice, no debe admitirse la intromisión de los castellanos.

Alude a la Universidad de Salamanca.

El Sr. Unamuno interrumpe diciendo:

—Cuidado con lo que dice acerca de esa Universidad!

El Sr. Sbert dice que la Universidad de Salamanca solo ha servido en la época moderna para que puedan ir allí los estudiantes suspendidos en Madrid para lograr benevolamente un aprobado.

El Sr. Altabás dice que las Universidades solo sirven para enseñar pero lo cuestión de los títulos es cosa del Estado y este debe ser el único que los conceda.

El Sr. Irauzo, en nombre de la Comisión cree ver en la enmienda del Sr. Sbert una exclusiva en materia de enseñanza para la Generalidad de Cataluña.

La Comisión no puede estar conforme con su redacción.

Se rechaza la enmienda por 193 votos contra 36.

Se lee luego una enmienda del señor Barnés.

D. José Ortega y Gasset interviene impugnando la solución de la Universidad bilingüe que no es tal solución. Se muestra contrario a todo partidismo político incluido en la labor docente.

No puede dejarse, dice, como a dos idiomas luchando en la Universidad única y nosotros aquí haciendo apuestas sobre su suerte. La Universidad no puede ser bilingüe porque el Estado no lo es y el Estado no puede en modo alguno abandonar su lengua.

Insiste que los catalanes lo que desean con este Estatuto es mermar las facultades del Estatuto, a modo de tijeras, quien descuartice la constitución.

Yo agradecería, y con ello aumentaría mi cultura personal, que alguien me mostrara en Europa un país, excepto Francia, que fuera más unitario y más centrista que el nuestro. Claro es que al mantener esta teoría yo y sustento se atendería a la opinión pública y aquí se ha dicho que eso no tiene importancia. (Rumores).

La enmienda de Barnés, sigue diciendo, se muere de la cola porque autoriza en su último párrafo lo que prohíbe en el primero o sea una única Universidad. Los que voten deben pensar esto.

Tened presente que precisa que colaboremos a un Estatuto lleno de claridad, diáfano, incapaz de organizar problemas cotidianos e indisolubles.

Interviene el señor Barnés y empieza diciendo que agradece a la presidencia haya permitido que hablase de su enmienda el señor Ortega Gasset, antes de hacerlo su propio autor.

Recuerda el carácter plenamente autonomista de la minoría radical socialista.

No debe temer el señor Ortega y Gasset que yo caiga en la debilidad de dejarme atraer por la sirena del catalanismo.

Reconoce que el alma catalana tiene como acento suyo la lengua catalana, pero al lado de eso precisa que el español llegue hasta la última aldea y lo hable hasta el más modesto labriego.

Analiza los términos de la enmienda explicándolos y afirmando que es imposible improvisar una Universidad catalana en cuatro días con profesores y textos de ciencia. Por eso en la enmienda propongo que si la Generalidad lo propone, la República podrá otorgar a la Universidad de Barcelona un régimen de autonomía y en tal caso se organizará como Universidad única la regida por un patronato que ofrezca a las lenguas y culturas castellanas y catalana garantías recíprocas de convivencia en igualdad de derechos para los profesores y los alumnos.

Los catalanistas a grandes voces dicen que es posible improvisar esa Universidad.

Termina Barnés diciendo que la autonomía debe ser la salvación de España pero nunca debe ir contraria a ella.

Interviene Campalans y dice que la minoría catalanista si se mantiene íntegra la enmienda de Barnés la votará.

Elogia a don José Ortega y Gasset por los servicios prestados a la República en tiempo de la Monarquía.

Sigue diciendo que Cataluña solo aspira a algo que exige la dignidad de su personalidad, a ser regida y administrada por su propia lengua.

Pregunta a los españoles que hicieron por la cultura en tiempos en que pudieron asimilarse a los catalanes.

Habla también de la decadencia de la Universidad de Salamanca en la que en el siglo dieciocho no estudiaban matemáticas.

Cree que nunca hubo en España una ocasión como ahora para resolver el problema de Cataluña.

El Sr. Poza Juncal le contesta en nombre de la Comisión. Declara que la Comisión acepta la enmienda de Barnés con modificaciones.

El señor Irauzo dice que mantiene como voto particular el antiguo dictamen.

Luhí declara que los catalanistas no pueden aceptar la enmienda de Barnés porque no permite el traspaso de los servicios de enseñanza.

En la educación de los niños catalanes, dice, nadie está más interesado en ella que los mismos catalanes. Con la enmienda de Barnés se va a un doble servicio que no está justificado, sobre todo en la primera enseñanza pues en los pueblos y la montaña los niños irán a la escuela catalana y ninguno a la nacional.

Se lamenta de que el Estado trate de imponer la lengua castellana en Cataluña. Recuerda que Menéndez Pidal cree que una lengua retrocede cuando trata de imponerse.

Poza Juncal afirma que en la fórmula aceptada por la comisión está defendida la autonomía de Cataluña.

Besteiro anuncia que se imprimirá y repartirá la enmienda de Barnés que ha pasado a ser dictamen por haberla aceptado la comisión.

Ruega que se presenten pocas enmiendas cuando se ponga a debate.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

El mitin de protesta contra el Estatuto Catalán

HOJAS COMUNISTAS. — MEDIDAS DE PRECAUCION

Madrid 27 (11 n.)

Durante esta mañana la policía ha recogido en diversas calles unas hojas que se decían repartían los comunistas excitando al vecindario para manifestarse en contra de los organizadores del acto que debía celebrarse en la plaza de toros.

Se invitaba a llevar a cabo una manifestación que partiría de la plaza de Manuel Becerra en dirección a la plaza de toros.

La Dirección de Seguridad adoptó extraordinarias medidas de precaución en previsión de incidentes.

Todo el personal de las brigadas de vigilancia y seguridad y la mayoría de los guardias de asalto, se estacionaron para evitar algaradas.

El cierre de establecimientos no ha sido completo.

Muchos tenían los cierres únicamente.

Estaban abiertos los cafés, bares, taernas, confiterías y farmacias. Algunas confiterías tienen los cierres medio echados. Las tiendas de ultramarinos que permanecen abiertas ostentan un rótulo indicando que no se despacha.

La Compañía de Tranvías ha establecido un servicio especial a la plaza de toros, como en los días de corrida.

EL ACTO

Las puertas de la plaza se abrieron a las cuatro de la tarde, hora en que empezó a entrar el público.

La tribuna de oradores, cubierta por un toldo, se ha instalado en un tendido. Hay instalados altavoces.

Las precauciones adoptadas por la autoridad son escasas, pues en los alrededores de la plaza el número de fuerzas es muy reducido.

En la Puerta del Sol y calle de Alcalá se notaba animación antes de la hora anunciada para el acto, trasladándose a la plaza el público en taxis, tranvías y "Métro".

En las inmediaciones de la plaza se ha estacionado el público que no ha podido obtener invitaciones para el acto.

A las cinco y cuarto, la plaza apareció llena.

Tuvo que demorarse media hora el comienzo del mitin para que entraran todas las personas que tenían localidades.

A las 5'40 llegó el señor Royo Villanova.

El público le ovacionó.

Primeramente el Presidente de la Federación Patronal señor Requejo leyó unas cuartillas afirmando que la cuestión del Estatuto no es un problema nacional.

El Estatuto catalán es inadmisibles en cuanto daña a España. Por eso debemos gritar: ¡Viva España intangible!

El señor González Guerra habla en representación de las clases medias.

Cree que el pueblo catalán es ajeno a cuanto ocurre.

Los prohombres del nacionalismo son los que han envenenado el ambiente.

(Como algunos asistentes interrumpen, se producen algunos pequeños incidentes. En el tendido uno, un individuo protesta contra el acto e inmediatamente el público le expulsa).

El señor Martínez Reus insiste en decir que la política del acto es solamente en defensa de España.

Hecho el silencio, el señor Royo Villanova grita: ¡Viva la República!

Por asistir a este acto, dice, es la primera sesión de las Cortes que no asisto cuando se discute el Estatuto. Quisiera, después de hablar, poder llegar a tiempo para intervenir en alguna votación nominal.

(Voces dicen: Le llevaremos en hombros).

El señor Royo Villanova dice: —No, dejádmelo ir en coche para llegar a tiempo.

Elogia el comportamiento de Madrid acudiendo al acto.

Recuerda que el Ministro de Hacienda, que es catalán, que el de Agricultura también lo es y también lo son los Directores generales de Industria, Comercio y Aduanas. ¡Todos catalanes!

Asegura que cada concesión que se haga a los catalanes será una trinchera que les damos para combatirlos.

Si ellos no quieren nuestro idioma, nosotros diremos que no queremos sus trajes. (Grandes risas).

(Un espectador imita el maullido de un gato).

El señor Royo Villanova dice: —Eso que ha sonado, es el gato Ossorio y el perro Maciá. (Más risas).

El orador sigue hablando y un individuo de un tendido grita: —Con eso no estoy conforme.

(Los que están a su lado le levantan empujándole para expulsarle).

Un individuo hace un ademán que el público interpreta como pretender sacar un arma, cayendo sobre él una verdadera lluvia de almohadillas.

Intervienen los guardias y se le sacó a la calle.

Se ha comprobado que no llevaba arma alguna.

Sigue el señor Royo Villanova censurando a los industriales, catalanes que se enriquecieron durante la guerra amparados en la bandera española y que podrían haber construido entonces una Universidad y no venir a pedirnosla ahora a nosotros.

Dice que el pueblo madrileño puede estar tranquilo, pues solo por la violencia podrán arrancarnos el Estatuto.

La unidad española costó mucha sangre, pero costará más el arrancarnos esa unidad.

Recomienda a todos tranquilidad y que se comporten como ciudadanos conscientes para que la protesta sea seria y no se produzcan incidentes y se aprovechen de ellos nuestros enemigos.

El señor Royo Villanova fué aplaudidísimo.

El acto terminó a las ocho de la noche.

CONCLUSIONES

Las conclusiones que se aprobarán en dicho acto, son las siguientes:

Primera.—Renovación y modificación de la junta de aranceles para que tengan en ella representación todos los valores económicos y comerciales del país, sin preponderancia fuera de la equidad y privilegio. Tendrá también cada provincia, como parte de la economía nacional, un representante por industria, otro por comercio y otro por constructores, elegidos por el centro corporativo y por el centro general.

Segunda. Denuncia de los aranceles actuales para realizarlos y ponerlos en forma conveniente a la economía general del país y no de intereses particulares. Propugnamos por una prudente protección, rechazando las tarifas prohibicionistas, absurdas, desproporcionadas e injustas.

Tercera. Entendiendo que el problema del Estatuto catalán rebasa las líneas de cualquier política partidista y es de amplia base de opinión por ser esencialmente patriótico se acuerda convocar a todos los elementos del país que pueden estar comprendidos en el denominador común de la defensa de la unidad española, para organizar la protesta y darle permanencia durante el tiempo que proceda.

Quinta. Que lo que es patrimonio del Estado (puentes, puentes, vías, etc.) no se entregue sin inventarios ni garantías. Hay minas que pueden ser enajenadas, algunas valoradas en cientos de millones.

Sexta. Organizar un plebiscito nacional para conocer autorizadamente el pensamiento de España sobre el Estatuto.

A Cataluña se la ha dejado expresar su opinión con un plebiscito más o menos formulario, con manifestaciones públicas a favor del Estatuto "intangibile" y el resto del pueblo español tiene derecho a opinar y que por actos públicos se conozcan sus ideas.

Séptima. Requerir a los diputados por Madrid que han votado a favor del Estatuto o no hayan votado en contra expliquen su conducta ante el pueblo reunido. Las actas son mandatos que obligan en buena ética ir de acuerdo con los electores. Desde luego, los diputados que han votado a favor del Estatuto y los que sigan haciéndolo, aunque la mayoría de nosotros les dimos nuestro sufragio, declaramos que obrando así no nos representan ya.

Octava. Pedimos que los ciudadanos españoles no catalanes y a los catalanes franca y noblemente enemigos del Estatuto actual, que hay muchos, reclamen de sus diputados una decidida oposición al Estatuto en las Cortes, y si no son atendidos, lo tengan en cuenta.

Novena. Promover un intenso movimiento de industrialización en España entera, organizando una demanda para dirigirla donde sea oportuno y mediante compromiso voluntario de los compradores.

En medio de gran entusiasmo se aprobaron las conclusiones, en las que se pide la renovación y modificación de la Junta de Aranceles, para dar en ella representación a todas las provincias; rechazar todo el contenido político del Estatuto, salvo la concesión de una autonomía administrativa; que se organice un plebiscito nacional para conocer el pensamiento de España, y pedir explicaciones de su conducta a los Diputados a Cortes por Madrid que han votado el Estatuto.

Terminado el acto, el público, ante las reiteradas recomendaciones, se disolvió en medio del mayor orden, asaltando materialmente a la salida de la Plaza los taxis, coches, tranvías, excepto un pequeño grupo que intentó manifestaciones contra el Estatuto y que fue disuelto por los guardias de asalto.

En medio de gran entusiasmo se aprobaron las conclusiones, en las que se pide la renovación y modificación de la Junta de Aranceles, para dar en ella representación a todas las provincias; rechazar todo el contenido político del Estatuto, salvo la concesión de una autonomía administrativa; que se organice un plebiscito nacional para conocer el pensamiento de España, y pedir explicaciones de su conducta a los Diputados a Cortes por Madrid que han votado el Estatuto.

Terminado el acto, el público, ante las reiteradas recomendaciones, se disolvió en medio del mayor orden, asaltando materialmente a la salida de la Plaza los taxis, coches, tranvías, excepto un pequeño grupo que intentó manifestaciones contra el Estatuto y que fue disuelto por los guardias de asalto.

En medio de gran entusiasmo se aprobaron las conclusiones, en las que se pide la renovación y modificación de la Junta de Aranceles, para dar en ella representación a todas las provincias; rechazar todo el contenido político del Estatuto, salvo la concesión de una autonomía administrativa; que se organice un plebiscito nacional para conocer el pensamiento de España, y pedir explicaciones de su conducta a los Diputados a Cortes por Madrid que han votado el Estatuto.

Terminado el acto, el público, ante las reiteradas recomendaciones, se disolvió en medio del mayor orden, asaltando materialmente a la salida de la Plaza los taxis, coches, tranvías, excepto un pequeño grupo que intentó manifestaciones contra el Estatuto y que fue disuelto por los guardias de asalto.

En medio de gran entusiasmo se aprobaron las conclusiones, en las que se pide la renovación y modificación de la Junta de Aranceles, para dar en ella representación a todas las provincias; rechazar todo el contenido político del Estatuto, salvo la concesión de una autonomía administrativa; que se organice un plebiscito nacional para conocer el pensamiento de España, y pedir explicaciones de su conducta a los Diputados a Cortes por Madrid que han votado el Estatuto.

Terminado el acto, el público, ante las reiteradas recomendaciones, se disolvió en medio del mayor orden, asaltando materialmente a la salida de la Plaza los taxis, coches, tranvías, excepto un pequeño grupo que intentó manifestaciones contra el Estatuto y que fue disuelto por los guardias de asalto.

En medio de gran entusiasmo se aprobaron las conclusiones, en las que se pide la renovación y modificación de la Junta de Aranceles, para dar en ella representación a todas las provincias; rechazar todo el contenido político del Estatuto, salvo la concesión de una autonomía administrativa; que se organice un plebiscito nacional para conocer el pensamiento de España, y pedir explicaciones de su conducta a los Diputados a Cortes por Madrid que han votado el Estatuto.

Terminado el acto, el público, ante las reiteradas recomendaciones, se disolvió en medio del mayor orden, asaltando materialmente a la salida de la Plaza los taxis, coches, tranvías, excepto un pequeño grupo que intentó manifestaciones contra el Estatuto y que fue disuelto por los guardias de asalto.

En medio de gran entusiasmo se aprobaron las conclusiones, en las que se pide la renovación y modificación de la Junta de Aranceles, para dar en ella representación a todas las provincias; rechazar todo el contenido político del Estatuto, salvo la concesión de una autonomía administrativa; que se organice un plebiscito nacional para conocer el pensamiento de España, y pedir explicaciones de su conducta a los Diputados a Cortes por Madrid que han votado el Estatuto.

Terminado el acto, el público, ante las reiteradas recomendaciones, se disolvió en medio del mayor orden, asaltando materialmente a la salida de la Plaza los taxis, coches, tranvías, excepto un pequeño grupo que intentó manifestaciones contra el Estatuto y que fue disuelto por los guardias de asalto.

En medio de gran entusiasmo se aprobaron las conclusiones, en las que se pide la renovación y modificación de la Junta de Aranceles, para dar en ella representación a todas las provincias; rechazar todo el contenido político del Estatuto, salvo la concesión de una autonomía administrativa; que se organice un plebiscito nacional para conocer el pensamiento de España, y pedir explicaciones de su conducta a los Diputados a Cortes por Madrid que han votado el Estatuto.

Terminado el acto, el público, ante las reiteradas recomendaciones, se disolvió en medio del mayor orden, asaltando materialmente a la salida de la Plaza los taxis, coches, tranvías, excepto un pequeño grupo que intentó manifestaciones contra el Estatuto y que fue disuelto por los guardias de asalto.

En medio de gran entusiasmo se aprobaron las conclusiones, en las que se pide la renovación y modificación de la Junta de Aranceles, para dar en ella representación a todas las provincias; rechazar todo el contenido político del Estatuto, salvo la concesión de una autonomía administrativa; que se organice un plebiscito nacional para conocer el pensamiento de España, y pedir explicaciones de su conducta a los Diputados a Cortes por Madrid que han votado el Estatuto.

Terminado el acto, el público, ante las reiteradas recomendaciones, se disolvió en medio del mayor orden, asaltando materialmente a la salida de la Plaza los taxis, coches, tranvías, excepto un pequeño grupo que intentó manifestaciones contra el Estatuto y que fue disuelto por los guardias de asalto.

En medio de gran entusiasmo se aprobaron las conclusiones, en las que se pide la renovación y modificación de la Junta de Aranceles, para dar en ella representación a todas las provincias; rechazar todo el contenido político del Estatuto, salvo la concesión de una autonomía administrativa; que se organice un plebiscito nacional para conocer el pensamiento de España, y pedir explicaciones de su conducta a los Diputados a Cortes por Madrid que han votado el Estatuto.

Terminado el acto, el público, ante las reiteradas recomendaciones, se disolvió en medio del mayor orden, asaltando materialmente a la salida de la Plaza los taxis, coches, tranvías, excepto un pequeño grupo que intentó manifestaciones contra el Estatuto y que fue disuelto por los guardias de asalto.

En medio de gran entusiasmo se aprobaron las conclusiones, en las que se pide la renovación y modificación de la Junta de Aranceles, para dar en ella representación a todas las provincias; rechazar todo el contenido político del Estatuto, salvo la concesión de una autonomía administrativa; que se organice un plebiscito nacional para conocer el pensamiento de España, y pedir explicaciones de su conducta a los Diputados a Cortes por Madrid que han votado el Estatuto.

Terminado el acto, el público, ante las reiteradas recomendaciones, se disolvió

Anteproyecto de Ley de Orden Público

Madrid 27 (2 t.)

El pleno de la Comisión Jurídica Asesora ha aprobado el anteproyecto de ley de Orden Público, que será entregado uno de estos días al Gobierno para su examen.

Parece que el Gobierno tiene el propósito de acelerar lo más posible el trámite de este proyecto para que sea ley en seguida. Como es sabido una vez aprobada esta ley, dejará de surtir efectos la de la Defensa de la República, que figura actualmente como artículo adicional de la Constitución.

Han sido ponentes de esta ley: el señor Cuevas de la parte gubernativa; el señor Antón Oñeca, de la procesal; y los señores Carsi y Granados, de la penal.

Consta el proyecto de 72 artículos y una disposición adicional.

En el preámbulo se explica el proyecto, recogiendo nosotros de su texto los siguientes extremos:

Ha sido el título I de esta ley el que más graves preocupaciones ha producido a la Comisión porque en él se trata del instrumento que ofrece mayores peligros al ser utilizado: las facultades gubernativas.

Consecuente con su deseo de utilizar la ley del 70 como base de su trabajo, la Comisión no se ha limitado a tomar de ella el texto de los artículos, con mayores o menores alteraciones, sino que se ha visto inspirado también de las particularidades de su redacción que la diferencian de la generalidad de sus semejantes extranjeros, y así como allí la suspensión de garantías se puede manifestar en dos momentos de distinta gravedad y consecuencias—el de prevención y alarma y el de guerra—este proyecto regula tres estados excepcionales.

Consisten estos tres estados en los correspondientes ordenamientos jurídicos relativos a los tres supuestos, hoy evidentes, en que pueda manifestarse la alteración del orden público: a saber: estado de prevención, en que los trastornos no alcanzan la gravedad necesaria para suspender las garantías, pero sí para reforzar los poderes represivos normales del Gobierno; estado de alarma, equivalente, con algunas modificaciones, en supuestos y consecuencias al de prevención y alarma de nuestra vieja ley, y estado de guerra, reproducción, con ligeras variantes para adaptarla a la actual, del mismo supuesto regulado por aquella norma.

Ha sido en esta delicada faena de regular el nuevo estado de excepción, dotando al Gobierno de poderes eficaces para restablecer el orden y de-

niendo a salvo las garantías constitucionales, en la que han sido puestos los mayores cuidados.

Con tal criterio, cuya aplicación culmina en el artículo 9.º, se ha devuelto el capítulo primero de este título, distinguiéndose, para sus preceptos varios, la situación de los extranjeros y los derechos de los españoles; frente a las determinaciones gubernativas en cada caso se crean los recursos adecuados ante la jurisdicción contencioso administrativa o ante el órgano jerárquico superior a la autoridad encargada de decretar el acto administrativo precedente.

ON podía olvidar la Comisión ni las diferencias que existen entre los extranjeros, ni las distintas circunstancias que concurren en los nacionales, cuando éstos son simples ciudadanos particulares y cuando intervienen de algún modo en las funciones públicas, para matizar las supuestas consecuencias de su participación respectiva en el desorden.

Préstase la necesaria atención a las modalidades que en nuestro tiempo adoptan las alteraciones del orden público, ya utilizando derechos individuales o sociales, ya aprovechando ventajas estatutarias, para asegurar mejor y a mansalva la eficacia de los propósitos perturbadores; también son objeto de medidas represivas rápidas y adecuadas ciertas maneras recientísimas de actuar contra el Estado democrático.

Más el equilibrio entre los dos principios, eternamente pugnant, que quiere lograr esta ley descansa: de una parte, en las facultades de los artículos 9.º y 16.º a favor de la autoridad, y de la otra, en las limitaciones de los artículos 1.º y 4.º para la aplicación del capítulo primero y en las garantías jurisdiccionales que se dan, contra los actos gubernativos, a los perjudicados por ellos.

Del capítulo segundo de este título sólo cabe decir que reducidos la rúbrica, los supuestos y consecuencias de aplicación al primer momento, de los dos posibles, en caso de suspenderse las garantías, el estado de alarma queda regulado, con algunas nuevas modalidades y necesarias adaptaciones, casi de la misma manera que lo estaba en la antigua ley el estado de prevención y alarma, en la parte sólo aplicable previa suspensión de aquéllos.

El capítulo tercero se limita a reproducir, casi textualmente los artículos de aquella ley que estrictamente tratan de las facultades gubernativas, en el caso de ser necesaria la proclamación del estado de guerra.

nifesta que se encuentra indis-

puesto. Sigue el defensor diciendo que el procesado es un desequilibrado y sólo ello puede justificar el crimen.

Como que por momentos se nota que el procesado palidece, el Presidente manda llamar a un médico.

El Jurado retróse a deliberar.

LO QUE DICE GORGULOFF

Transcurrido un buen rato reanudóse la vista.

El procesado antes de sentarse dice: "Me podeis matar, pero no me deshonreis. He sido soldado ruso y combatí honradamente... Después pronuncia unas palabras incoherentes."

LA SENTENCIA

Madrid, 26 (11 n.) (Urgente)

Enseguida leyóse el fallo del Tribunal del Jurado, en el cual se condena a muerte a Gorguloff.

CREESE QUE NO SERA INDULTADO.

La sentencia, no por esperada, ha producido, al conocerse, profunda impresión, ya que solamente queda ahora la posibilidad del indulto.

No obstante, créese firmemente que el Presidente de la República no hará uso de esta prerrogativa

FABRA

De Barcelona

COACCIONES Y AMENAZAS

Barcelona 28 (6 m.)

El Juzgado del Sur ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Calixto González Rodríguez, acusado de haber intervenido en las coacciones y amenazas a los encargados del servicio de extracción de arena del Puerto Franco.

UNA QUEJA

Visitó hoy al Gobernador civil una comisión de concejales de Poble de Lilet para quejarse de la forma en que los trata el alcalde de aquel Ayuntamiento. El Gobernador prometió informarse detalladamente y obrar en consecuencia.

LOS PANADEROS MALLORQUINES PIDEN HARINA

Hoy dijo el Gobernador civil a los periodistas que le habían dirigido un escrito los panaderos de Mallorca, pidiéndole harina de que carecen para hacer las ensaimadas típicas de aquella isla.

ESCÁNDALOS EN UNA ESCUELA

El Gobernador civil ha dispuesto que por el teniente coronel de la Guardia civil se practique una información acerca de los escándalos que se producen en la Escuela de Aguilar de Sagarra, donde, según se asegura, por la noche se organizan bailes y otras diversiones que terminan con la Marcha Real.

MANIFESTACIONES DEL DOCTOR DOLCET

El diputado señor Dolcet, expulsado del partido «Esquerra Catalana» dice:

—Desde hace algunos meses, las corrientes de hostilidad de los dirigentes de la Esquerra Catalana hacia mí han sido tan manifiestas, que por más que ya me hallaba divorciado espiritualmente de ellos, por entender que la política seguida tanto en Cataluña como en el Parlamento no era la más adecuada para defender los intereses de los catalanes, no pensaba dar a la publicidad mi separación hasta haber conseguido aprobar el Estatuto; pero como mi paciencia tiene límites, he precipitado los acontecimientos, no solo por mis discrepancias, cada día mayores, con su política, si que también por las faltas de consideración de que he sido objeto en cada momento.

Yo entiendo que el Estatuto ha sido poco defendido y aun mal defendido, salvo raras excepciones; la táctica seguida de hablar lo menos posible y de no dejar hablar en la Cámara a los que tenemos perfectísimo derecho a hacerlo, lo creo acomodaticia y contraproducente, tanto más cuanto los elementos directivos de la Esquerra no han llenado con sus discursos los grandes vacíos que se han ofrecido cuando se han levantado algunas personalidades de la Cámara para combatir el Estatuto.

Además, deseo hacer constar que, como federal, soy partidario de las autonomías regionales; pero, antes que nada, me creo obligado a defender la República, aplazando, si fuera preciso, para más adelante la solución de problemas que hoy pudieran significar un peligro para el régimen.—C.

SRES. VIAJANTES

¿Quiere que sus clientes reciban los géneros con prontitud?

—Ordene sean entregados a la Agencia A. Buxó, Castaños, 8, BARCELONA.

Remesa de entrada y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 12, Teléfono núm. 1811.

Últimos Telegramas

LA CONSTRUCCION DE DOS BUQUES

Madrid, 28 11'30 m.)

Valencia.— Se siguen recibiendo adhesiones de Ayuntamientos y organizaciones económicas, obreras, y políticas de toda la provincia en pro de la adjudicación a los Astilleros de Levante de dos barcos correos que han de hacer el servicio a Fernando Poé.

El Alcalde ha dicho que las gestiones no están suspendidas sino interrumpidas, en espera de la interpeleación parlamentaria sobre el asunto.

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DEL BRASIL

Nueva York.—Noticias del Brasil dicen que el movimiento revolucionario tiende a aumentar y a agravarse por lo hecho por el Presidente.

El Estado de Río Grande del Sur ha decidido sostener el movimiento iniciado por el Estado de San Pablo.

Se anuncia que una personalidad de Río Grande del Sur se ha puesto al frente de 2 mil hombres para marchar a unirse a los rebeldes.

POR RIVALIDADES POLITICAS

Bilbao.—Comunican del pueblo de Ermua que por cuestiones políticas se acometieron dos bandos; uno de republicanos y socialistas contra otro de carlistas.

Se abofetearon y se apalearon durante largo rato hasta que intervino la Benemérita.

Resultaron dos heridos de consideración y varios lesionados.

AERONAUTA QUE CAE SOBRE UNA CASA

Santander.— En la Alameda de Oviedo, con motivo de las fiestas, se elevó el capitán Rigoletto en su enorme globo inflado de humo, como el primitivo Montgolfier.

Estando a gran altura una corriente de aire lo arrastró al centro de la ciudad.

Cayó en una casa de la calle de Daviz y Velarde.

El público corrió para auxiliar al aeronauta creyéndosele estrellado, pero el capitán Rigoletto no había sufrido ningún daño.

El aeronauta se descolgó por un trapezo que volgaba en la boca del globo y por una escalera, salvándose. El público le ovacionó.

DETENCION DE UN GRUPO DE MALEANTES

Jaen.—En vista de los frecuentes hurtos la policía activó sus pesquisas, logrando descubrir una partida.

Se produjo una colisión, con gran escándalo.

Resultaron heridos un policía, en la mano y varios maleantes.

Cuatro maleantes fueron detenidos y los restantes huyeron.

AGENTES DEL SOCORRO ROJO DETENIDOS

Han sido detenidos cuatro significados agentes del Socorro Rojo Internacional en Santa Lucía.

Se les ha ocupado un programa comunista atacando a los socialistas y a la República, como también documentos privados que comprometen a algunas personas que viven en Padajoz, Mérida y otros puntos de la provincia, quienes preparaban una activa campaña aprovechándose del paso de los campesinos a medida que van terminando las faenas de la recolección, para promover desórdenes.

FALLECIMIENTO DE LA PRINCESA GISELA DE BAVIERA

Madrid, 28 (2 t.)

Munich.—Ha fallecido la princesa Gisela de Baviera, hija del Emperador Francisco José.

Tenía en la actualidad 76 años de edad.

DEL ARRESTO DE UNOS OFICIALES.

Madrid 28 (2 m.)

Valencia.—El Comandante General Sr. Riquelme ha manifestado que el arresto de los cinco oficiales de caballería, obedecía nada más que el haber celebrado una reunión sin la necesaria autorización.

La lucha con los rebeldes de Sao de Paulo

Madrid 28 (2 t.)

Río Janeiro.— Ocho mil federales luchan con los rebeldes de Sao de Paulo han tenido un encuentro con ellos cerca de Faxana, cogiendo a 350 prisioneros de los rebeldes.

Las bajas de estos no se conocen. Los federales tuvieron veinte heridos.

La cuestión política en Berlín

NOTICIAS IMPORTANTES

Madrid 28 (2 t.)

Berlin.— Dicen de Brajer, que a uno de los jefes de la Asociación de la Bandera del Imperio que se le detuvo por orden del Comandante militar de Berlín, ha sido puesto en libertad.

Durante la sesión que celebraba el Reichstag penetró en el salón el exministro prusiano miembro del disuelto Gobierno señor Histsiefer para asistir a la sesión; pero el Presidente de la sesión Histsiefer abandonase el salón.

Comisión señor Von Gai hizo que el

Como varios periódicos de las derechas acusan al antiguo Gobierno prusiano de haber empleado fondos públicos en la campaña electoral, las autoridades han ordenado que se abra un expediente.

La Gaceta

Madrid 28 (12 t.)

"La Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Un Decreto dictando las normas que han de seguirse en las Revistas y Desfiles Militares.

Otro, disponiendo que quede en espectación de destino en Madrid el Conalmirante don Alvaro Guitián.

Alrededor del Estatuto

Madrid 28 (12 t.)

Anoche suponíase que en vista del nuevo dictamen de la cuestión de enseñanza del Estatuto no se presentaría más enmiendas. De este modo solo quedará para su discusión el voto particular del señor Frauso, del Servicio a la República, manteniendo el antiguo dictamen.

Como se sabe defenderán dicho voto los radicales y conservadores y por tanto lo votarán todas las oposiciones.

Después irá el nuevo dictamen que lo votará la mayoría, pero, como los catalanes persisten en su actitud de abstenerse podríase poner en un apuro al Gobierno. Por eso se concede extraordinaria importancia a esa votación, aunque se cree que no se votará esta noche, pues parece que existe el propósito de que no se vote en sesión nocturna, con objeto de que estén presentes todos los diputados. Por tanto se votará mañana por la tarde.

Los radicales han cursado órdenes a todos los miembros de sus minorías para que no dejen de asistir a dichas sesiones y de tomar parte en tan importante votación.

Los socialistas también han hecho indicaciones a sus afiliados para que asistan a la sesión. "El Socialista" publica también un aviso recordando a todos los diputados socialistas, la necesidad que asiste de que esta tarde acudan a la sesión con rigurosa puntualidad.

La Directiva espera que todos los compañeros atiendan esta recomendación.

Respecto a la actitud de los catalanes el Gobierno siguió hasta ayer las gestiones cerca de los elementos destacados de la minoría para que desistieran su actitud y voten la fórmula gubernamental, entendiendo, que si falta ran los votos de los catalanes se haría perder la virtualidad al Estatuto.

El señor Sánchez Román tiene redactadas varias enmiendas al título de Justicia del Estatuto.

ACTITUD DE VARIAS MINORIAS

Madrid 28 (2 t.)

Las minorías conservadora, radical y del Servicio de la República han acordado convertir en voto particular el anterior dictamen sobre la Enseñanza, de que trata el Estatuto y lo defenderán en el salón de sesiones.

EL SEÑOR COMPANYS DICE QUE NO ACEPTAN EL NUEVO DICTAMEN

El señor Companys hablando anoche, después de la sesión con los periodistas, dijo que la minoría catalana no podía aceptar de ningún modo el nuevo dictamen de la Comisión después del debate de hoy y de su significación, mucho menos.

Así pues, nos abstendremos en las votaciones y presentaremos las enmiendas que consideremos oportunas.

BANQUETE AL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Los diputados agrarios preparan para señor Royo Villanova or el éxito del ra mañana un banquete en honor del mitin celebrado ayer, en contra del Estatuto.

EL SEÑOR ALGORA Y EL MITIN DE AYER

El diputado socialista señor Algora habló con los periodistas. Estos le dijeron que en el mitin de ayer, celebrado en Madrid, se había aplaudido su nombre al pronunciarlo uno de los oradores, y que por tanto, hizo mal no tomar parte en el mitin, pues hubiera tenido un éxito personal.

El señor Angora contestó que no concurrir a ese acto organizado por elementos burgueses, ya que ya no lo soy. Que lo organicen las izquierdas y entonces veremos.

Yo sé — añadió — que el sentimiento en contra del Estatuto es algo nacional y unánime y que no está vinculado en las derechas. O por ello creo que las izquierdas deben también manifestarse y entonces no cederé mi puesto a nadie.

FABRA

DE VALENCIA

Las corridas de Feria

Valencia, 27 (8'20 n.)

(De nuestro enviado especial)

Se ha celebrado la cuarta corrida de feria, en la que se han corrido seis toros de Murube para Lalanda, Bienvenida y El Estudiante.

Se registró un lleno en la sombra y poco más de media entrada en el sol. Los toros en conjunto fueron so-

sos aunque fáciles para la gente de pie.

El último fué manso. Fué foguado.

Lalanda salió del paso despachando brevemente los toros sin hacer nada.

Bienvenida no hizo nada saliente. Toreó muy movido con la muleta y matando estuvo mal.

El Estudiante hizo una gran faena a su primero, al que toreó colosalmente por naturales, siempre de cerca y valiente, dándole después una gran estocada que le valió ovación y oreja. A su segundo lo toreó movido; pero dió otro estocazo. Ovación.

LASERNA LESIONADO EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Viniendo de Burriana voló un auto en el que iba el diestro Victoriano Laserna, el cual resultó herido.

No podrá torear las restantes corridas.

Ha sido sustituido por Chicuelo el cual el pasado martes obtuvo un éxito enorme.

BOLSA DE MADRID

Id. Exterior.	78'50
27 a las 22'00	
Deuda Interior.	63'50
Amortizable 4 por 100.	72'00
Id. 5 por 100.	87'70
Emisión 1929.	92'50
Deuda Amortizable 5 por 100	
Emisión 1917.	84'85
Deuda Amortizable 5 por 100	
Emisión 1927 Libre.	93'60
Deuda Amortizable 5 por 100	
Emisión 1927. Con impuestos.	79'50
Cédulas Banco Hipotecario España 4 por 100.	82'00
Cédulas Banco Hipotecario España 5 por 100.	89'00
Cédulas Banco Hipotecario España 6 por 100.	102'50
Banco de España.	532'00
Ferrocarriles Nortes.	250'00
Id. Alicantes.	156'00
Francos.	48'95
Libras.	44'40
Dolares.	12'50
Marcos oro.	2'97

BOLSA DE BARCELONA

OPERACIONES A PLAZOS

Nortes.	50'00
S. Española Minas Rif.	50'65
Unión Esp. Explosivos.	124'00
Banco Hispano Colonial.	43'75
Española de Petróleos.	5'65

OPERACIONES AL CONTADO

Ford Motor.	140'00
Acciones pref. Telefónica.	101'50
27 Julio 1932.	
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Francos.	48'85
Id. Suizos.	242'80
Libras.	63'60
Libras esterlinas.	44'10
Dollars.	12'49

28 de Julio de 1932.

EXTRANJERO

Madrid, 28 (2 t.)

(Urgente)

LONDRES	
Pesetas.	4390
Dolares.	35237
Francos.	9006
PARIS	
Pesetas.	205
Dolares.	25555
Libras.	9029

FABRA

SE ALQUILA

Local propio para Sociedad o escuela en la calle del Obispo Maura. Informarán: LIBRERIA DE J. TOUS

La marca que se impone en perfumería es «SAMBEL» puesto que es un secreto de distinción.

POR 5 PESETAS

El último romano, por P. Umberto.	3'00
La Literatura medioeval, por José Mourifio.	5'00
El libro de la dama enfermera de la Cruz Roja Española.	3'00
Enriqueza, por Coppee.	2'00
Las realidades y las posibilidades forestales de España.	5'00
El afinador ciego, por Marcel Prevot.	3'00
Valencia.	9'50
El busto con ojos de esmeralda.	1'00
Pablo y Virginia.	0'50
Popular film.	0'50

28'50

De venta en la librería José Tous.

La Constitución Española

Editado por la Imprenta Tous, es ha publicado un folleto cuidadosamente impreso, conteniendo el texto definitivo de la Constitución Española, aprobada el día 9 de diciembre de 1931. Este folleto, que consta de 61 páginas, ha sido puesto a la venta en la Librería Tous al precio de 0'50 pesetas el ejemplar.

Especialidades Agrícolas G. Truffaut S. A. Avenida Marqués de Argenta, 19. BARCELONA

PAKAN NARANJOS

Para pruebas prácticas contra plagas del naranjo y demás frutales.

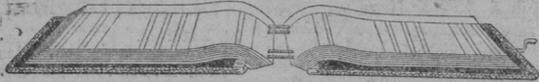
GUILLERMO SASTRE

Calle Las Monjas, 6. Palma de Mallorca

Dispongo de plántulas de Alcarchofas que frutan en invierno.

Libros rayados de hojas cambiables "EME"

Fabricación nacional. Patente y marca registradas.



Necesarios en Oficinas de Bancos, Fábricas, Almacenes y en toda Casa de Comercio
Edit. Eléxpur Hermanos, S. A.
Pídanse catálogos. Alameda de Mazarredo, 16—BILBAO.

COMPANIA TRASATLANTICA

Servicios del mes de Agosto de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Agosto, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 25 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela Colombia
El vapor JUAN SEBASTIAN ELcano saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Agosto, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 20 de Septiembre.

Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba Méjico
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de Agosto para Tarragona (iva) Valencia, Alicante (iva) Málaga, Cádiz y Bilbao donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana y Veracruz.
Próxima salida el 16 de Octubre.

Línea del Mediterráneo a Nueva York Cuba-Centro América
Próxima salida de Barcelona el 16 de Septiembre del vapor MARQUES DE COMILLAS.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, &c.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina Celí, 8—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort, número 10.

ACEITES

La necesidad se impone y por esa misma circunstancia la **CASA COLL** ofrece a su distinguida clientela los siguientes precios:

Ex'ra	2'10
Superior	2'00
Fino	1'80
Corriente	1'60

No confundirse **ACEITES COLL**, Feliu, 17

SE VENDE

Fineca recién construida calle Fermín Galán. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

Se venden solares

frente a orilla del mar. Informes: Andrés Barceló «Casa Mágica», Anselmo Ciavé, 31—Palma.

Se necesita

DEPENDIENTA muy práctica en la venta de zapatería y con buenas referencias. Inútil presentarse sin estas condiciones. Casa London, San Nicolás, 23.

Veraneantes

Alquilar casa en Esporlas con jardín garage, por 150 ptas. al mes y por tres meses. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

Grandes locales

para alquilar propios para Garage o Almacenes en la calle de Reina Esclaramunda. Informes en el Almacén de Maderas de los Sres. Cayetano Segura y C. y Bolsería, 19.

Documentación **CHOFERS** con nuevas disposiciones tramítanse en esta Agencia

CUOTAS

Escuela Militar **Club España** Documentación gratuita. Informes: San Miguel, 128-1.º

Muebles

Al contado y a plazos. Brossa, 30.

PARA VIVIR BIEN..



Requiere y exige el cuerpo humano un funcionamiento perfecto, aire y luz, alimentos moderados y mucha alegría, y para conseguir esto, usad siempre que estar sano, y para gozar de salud existe un medio, y es regular su peso, y evitar que la gordura le domine, nada mejor para ello que «FLEXIS».

CASA CODINA

Unión, 8 - Palma (Junto al Borne)



EL PELO de su cara afeitada lo extirpamos con novísimo procedimiento científico rápido y definitivo, sin dejar rastro. Consulta gratis—Conquistador, 7.

MUEBLES

Gran surtido en Lámparas, Comedores y Dormitorios de gran fantasía a precios de verdadera liquidación. Proyectos y Presupuestos gratis.

FABRICA Y EXPOSICION Honderos, 72, (Carretera de Lluchmayor)—Palma.

Aceites de oliva

Ofrezco a mis clientes y al público en general los siguientes precios:

Clase extra a ptas. 2'10
Idem fino 2'00
Idem corriente 1'90

AJUSTE DE FRENS



GARAGE GOMILA Rambla, 84 Teléfono, 1121

Sociedad Anónima de Construcciones y Aparcelamientos

Domicilio Social: Calle Cortes, 509

BARCELONA

Delegación General de Baleares: Soledad, 37

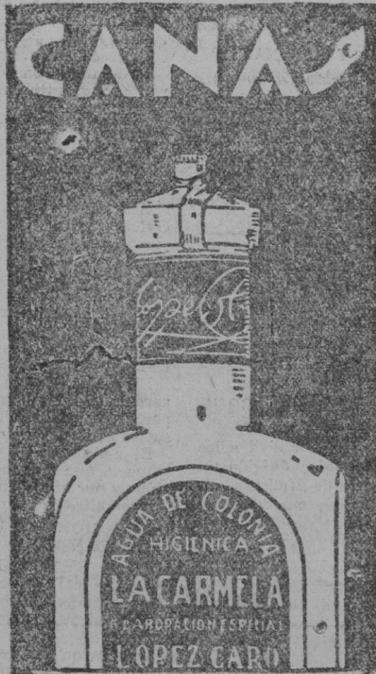
Palma de Mallorca

EDIFICACIONES

de casas Viviendas, Chalets y Pabellones las hacemos aportándonos el solar y el 25 por 100 del valor de la construcción y el importe restante amortizándolo en diez años.

CONDICIONES ESPECIALES: para edificaciones de Pabellones, en SON SERRA, CALA MAYOR, PORTO-PI y ensanches, hasta el próximo 31 de Agosto.

TIERRAS O SOLARES: Todo interesado que desee adquirir un solar o tierra de labor se lo facilitamos cual pueda convenirle, y en condiciones de amortización ventajosas.



Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.

DE VENTA EN TODAS PARTES



¡MADRES!

La antigua y acreditada **DENTICA** NA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la lactación. Caja con 18 papeles. 1'50

Compraría Citroen

buen estado roante 10 PH. cuatro plazas. Platería n.º 48.

SE VENDE

Bonita aparadora de comedor semi nueva. Puede verse de 8 a 11 mañana, Plaza de la Cuartera, 1-1.º

Se alquila cochera

En el Molinar, calle de Moragues. Darán razón en la misma.

SE VENDE

Caseta en el mercado de Sta. Catalina. Informes, al recaudador de esta Plaza.

Cachorro Policía

se ha extraviado: gratificarán Lonjeta 7. Atiende por TIN.

SE VENDE SOLAR

En el Ensanche de Palma de 230 metros, una esquina. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

HORTELANOS

Se alquila el huerto llamado MOLI DE FERRO de la playa del Arenal con parada de tranvía de unas 6 cuarteradas de cultivo con grandes vaquerías, porquerías y casa. Para informes, detalles y visita, dirigirse a Miguel Salvá (a) Choroy del huerto colindante.

BARCA MOTOR

Compraría en buen estado.—Razón: Avenida de Antonio Maura número 18, Pedro Vizeaino.

C. PASCUAL

Médico Especialista, Piel, Sífilis y Vías Urinarias
Consulta de 11 a 1. Festivos de 9 a 11.
Consulta económica de 7 a 9 noche. Mesquida, 9 (Travesía del Borne).

SE VENDE AUTO

sedán 9 H. P., cuatro puertas, en perfecto estado, a toda prueba. Informes, calle Jerónimo Rosselló, 60.

CRIADA

Se necesita. Buen sueldo.—Informes, Sindicato 57.

SE VENDE

motor Diesel, semi-nuevo, de 60 H. P., consumo garantizado, incluso engrase, 5 ctms. H. P. hora.
Informes: Blau i Blanc, Rastrillo, 4, (junto Colon).

DINERO AL DIA

Facilito sobre fincas y automóviles. Informes: plaza de Cort, 9-2.º

BAR-MAN

21 years, with bests certification seeks occupation, english, spanish, german perfectly.
Write: Café Colón-Calle Colón.

BAR-MAN

21 años, se ofrece hablando: inglés, alemán, español, italiano, perfectamente.
Dirigirse: Café Colón, Calle Colón.

GRAMOLA

doble cuerdas, gran lujo, potente voz, se vende por 400 ptas. Razón: Quetglas-30, Sta. Catalina.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones inferiores.—En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5—MADRID.

Ladrillos para Panaderías

especiales y modernos para panaderías y Pastelerías teniendo siempre en existencia varios hornos completos.—Para informes calle San Magin, 230, —Santa Catalina.

GARAGE AMERICANO

Reparación, compra y venta de cubiertas y cámaras usadas. Vilanova n.º 3.

FALTA MAQUINISTA

y aprendizas para ropa blanca y de color y una buena modista-calle de Barrera n.º 7-1.º Santa Catalina.

SE ALQUILA

En la calle del Sindicato pisito de dos habitaciones propio para despacho solo dormir.
Informes Peregil, 10-2.º

El Inspector D. Benito Riera, de la Sociedad Anónima de Seguros LA MUNDIAL

hace público que tiene su residencia calle Contestí n.º 37 (Son Espanyol), por si hay algún interesado que requiera sus servicios.

Al mismo tiempo hace saber que en la liquidación de contraseguro del año 31 los beneficios de los fallecidos en dicho año percibirán la cantidad de 198'38 pesetas por cada cien dadas por el suscriptor.
Palma 23-7-32.

PRECISA MATRIMONIO

joven sin hijos para posadero en una Pensión conveniente. Uno de los dos sepa cocinar. Informes: Estanco de Porto-Pi, n.º 129.

SE VENDE CASA

situada en el Ensanche, planta baja, agua corriente y jardín con árboles frutales.
Razón: Plaza Sta. Eulalia n.º 10.

VENDO CASA

en el Ensanche, recién construida con garage y kiosco de bebidas.—Razón en el mismo. Calle de San Miguel. Frente Comercio Tejidos La Mina.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.
JORGE MESTRE

Despacho y Taller: Santiago Rusiñol, 25, cerca del Instituto. Teléfono 1-6-5-4.

A LOS QUE EMBARCAN

PASAJES (Cámaras)
Se facilitan para las Américas con grandes ventajas. Se arregla e informa toda clase de documentación para América y Francia.
BARTOLOME ROCA, calle Santo Domingo, 18, pral.—Teléfono 1-5-4-4.

Necesito corredores

Necesito de 30 a 40 años. Fuerte comisión. Don de gentes. Inútil presentarse sin buenas referencias.
Presentarse de 12 a 1. Plaza de Cort, 9-2.º

¡interesante!

Ahorrára dinero encargando todos sus trabajos a la **IMPRENTA MARTORELL** Jaime II, 97.—Palma
en donde le servirán con prontitud y economía.
Sección de Novelas a mitad de precio. No deje de visitarla.

En colmados, Hoteles y Restaurantes debe de pedir el postre ideal cual son los renombrados **CASQUINOLS GIRALT**

OCASION-RADIO

Se vende instalación de Radio completa, enchufable a la red, nueva, por 300 pesetas. San Jaime 38-1.º

Oficiales pantaloneras

Se necesitan en la **Sastrería "Alcover"**: Calle de Salas n.º 8, Palma.

VENDO

Solar de 437 metros, situado en Ca'n Pastilla, calle Cala Flor. Para informes calle de San Elias, n.º 38.

VENDO AUTO

Chrysler, sedán, en perfectísimo estado, matrícula 5151 P. M., a precio razonable. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

MATRIMONIO

Se necesita. El hortelano y ella criada. Buenas condiciones.—Informes, Santa Eulalia 10.

NECESITO

Para negocio de gran importancia, capitalista con 25.000 pesetas.
No entablare negociación alguna con intermediarios.
Para informes: Publicaciones Mallorca, Plaza de Cort, 9-2.º

AVISO

Se gratificará a la persona que entregue una rueda completa de Radio coche E. H. P. neumáticos 710 x105, se perdió el sábado día 23 por la noche entre las carreteras del Terreno, Son Espanyol y Muelle.

Domicilio Productos Lácteos e Industria Pecuaria de Mallorca S. A. Calle de Antonio Planas Franch. Palma.

SE NECESITAN

Operarias para bordar a mano y a máquina y hacer medio punto.—Calle Zanoguera, n.º 20, piso 3.º. Palma.

SE VENDE

Café y fonda en punto céntrico mucha clientela.—Razón: Plaza Santa Eulalia n.º 10.

SEÑORITA

De inmejorables referencias se ofrece como Cajera, taquillera, encargada tienda comercio o de señorita de compañía. Razón, Plaza Sta. Eulalia, 10.

CASITA IDEAL

Cerca Ensanche, agua corriente, jardín, parral, water, vendo con o sin muebles: 3 mil duros; tranvía y autobús. Razón, Kiosco Plaza San Antonio.